

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LV — Nº 7139	JUEVES, JULIO 16 DE 1964	CORREO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 16 PAGINAS		SALTA	CONCESION Nº 1805
Aparece los días hábiles			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 778.628

H O R A R I O

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZIVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les proporcione diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 3433 del 22 de Mayo de 1964

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	\$ 10.00
" atrasado de más de un año hasta tres años	\$ 20.00
" atrasado de más de tres años hasta 5 años	\$ 40.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 60.00
" atrasado de más de 10 años	\$ 80.—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 150.00	Semestral	\$ 450.00
Trimestral	\$ 300.00	Anual	\$ 900.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.00 (Veintisiete pesos) el centímetro; considerando se 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un sólo día se cobrará a razón de \$ 2/50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 o/o (Cincuenta por ciento).

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (Veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas, como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página \$ 140.—
- 2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página \$ 225.—
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página \$ 405.—
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce. dente	Hasta 20 días	Exce. dente	Hasta 30 días	Exce. dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	295.—	21.— cm.	405.—	30.— cm.	590.—	41.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Remates de Inmuebles y Automotores	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Otros Remates	295.—	21.— "	405.—	30.— "	590.—	41.— "
Edictos de Minas	810.—	54.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos Sociales	3 60	la palabra	—	—	—	—
Balances	585.—	45.— "	900.—	81.— "	1.350.—	108.— "
Otros Edictos Judiciales y Avisos	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

DECRETOS:

M. de A. S. N°	4134 del 7/7/64.	Designase en Coronel Molins y La Caldera a los Sres. Julio J. Dousset y Manuel J. Hernández, éste último con sobreasignación mensual de \$ 3500.—	6578 al 6579
" " " "	4135 " "	— Designase a la Srta. Blanca Elisa Remis en Dpto. Maternidad é Infancia	6579
" " " "	4136 " "	— Déjase cesante al Sr. Isidoro Herrera de Direc. del Interior. Designase en reemplazo a la Srta. Delfina Tolaba	6579
" " " "	4137 " "	— Designase interinamente al Dr. Juan C. Sachetta en Dpto. Maternidad é Infancia	6579
" " Gob. "	4138 " "	— Confirmase interinamente Oficial Sub-Inspector al Sr. Roberto Edgar Julio	6579
" " " "	4139 " "	— Designase al Sr. Alfredo Neme en Policía de la Provincia	6579
" " " "	4140 " "	— Apruébase Estatuto Social otorgándosele personería jurídica al Club Atlético Villa Velarde	6579
" " " "	4141 " "	— Apruébase Remate Público de Objetos varios por Jefatura de Policía de la Provincia	6579 al 6580
" " Econ. "	4142 " "	— Amplíase el Permiso otorgado al Regimiento 28 de Infantería de Monte Escuela	6580
" " A. S. "	4143 " "	— El Gobierno de la Pcia. Consejo Gral. de Educ., Jefatura de Policía y Municipalidad adhiérense a conmemoración del 9 DE JULIO	6580
" " " "	4144 " "	— Termina en sus funciones el Dr. Yamil Sales Igarzabal de San Antonio de los Cobres	6580
" " " "	4145 " "	— Déjase sin efecto adscripción de la Srta. Josefa Matorras a Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Pcia.	6580

EDICTO DE MINA:

N° 17666 — Victorino P. Risso.	6580
--------------------------------	------

RESOLUCION DE MINA:

N° 17739 — Expte. N° 3211—RR.	6580
-------------------------------	------

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 17727	— Establecimiento Azufrero Salta — Lic. Públ. 78/64	6580
Nº 17693	— Establecimiento Azufrero Salta — Lic. Pública Nº 88/64	6580 al 6581
Nº 17683	— A.G.A.S. Para la ejecución de la Obra Nº 6 — Aprovechamiento Integral del Río Itiyuru	6581

CITACION ADMINISTRATIVA:

Nº 17740	— Notifíquese al Dr. Franco L. Martos — Tribunal de Cuentas de la Provincia	6581
----------	---	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 17745	— De don Olivier de Malglaive y Otro	6581
Nº 17737	— De doña Agustina Aguirre de Farfán	6581
Nº 17736	— De don José Antonio Pérez Martín	6581
Nº 17726	— De don José Benito Yañez	6581
Nº 17718	— De don Alejandro Kiaya	6581
Nº 17717	— De don Pedro Laimé	6581
Nº 17712	— De doña Albina Farías de Sosa	6581
Nº 17696	— De don Fernando Escobar	6581
Nº 17687	— De don Andrés Acosta y Petrona Sánchez de Acosta	6581
Nº 17684	— De don Luis Martearena	6581
Nº 17674	— De don Domingo Fructuoso González	6581
Nº 17663	— De don Elías Kakaris	6581
Nº 17626	— De don José Luis Echenique	6581
Nº 17611	— De Doña María Lorente de Pérez y Emilio Pérez	6581
Nº 17599	— De Doña Francisca Masseres o Masseré	6581
Nº 17597	— De don Pascual Nolasco	6581
Nº 17591	— De don Tomás Florencio 6 Florencio Tomás Rodríguez	6581 al 6582
Nº 17590	— De don Ciro Florencio Yaguado	6582
Nº 17577	— De don Federico Dopico	6582
Nº 17563	— De don Exequiel Marin y Petrona Ochoa de Marín	6582
Nº 17555	— De don Mario Pandolfi	6582
Nº 17553	— De don Ernesto Mealla Ruiz	6582
Nº 17550	— De doña Herminia Notarfrancesco de Tasell	6582
Nº 17542	— De don Gómez, Nicolás Valentín y Cabrera, Lucina Lucía	6582
Nº 17533	— De doña Edelmina Herrera de Durán	6582
Nº 17530	— De doña Concepción Sáenz de Sánchez	6582
Nº 17527	— De don Paz, Gil	6582
Nº 17525	— De doña Elisea Ortíz de Patrón Costas o Demetria Candelaria Ortíz de Patrón Costas	6582
Nº 17520	— De don Alberto César López	6582
Nº 17489	— De don Andrés Julio García	6582
Nº 17488	— De don José Esteban Maidana	6582
Nº 17472	— De don Honorio Vazc	6582
Nº 17471	— De doña Zavadovsky d Simkin	6582
Nº 17462	— De don Nicolás de la Vega y Felipa o Enriqueta Felipa Arancabía de la Vega	6582
Nº 17456	— De don Félix Narciso Molina y de doña Manuela Carmen Lobo de Molina	6582
Nº 17428	— De don Felicitos Balderrama o Valderrama	6582
Nº 17424	— De don Napoleón Santiago Robles o Napoleón S. Robles	6582
Nº 17413	— De doña Felisa Morales de Romanc	6582
Nº 17399	— De don José Saturnino Abán	6582 al 6583
Nº 17395	— De doña Teodola o María Teodola o Teodora Vera de Saravia	6583
Nº 17394	— De don Napoleón Arroyo	6583
Nº 17371	— De don Alfredo González	6583
Nº 17361	— De don Enrique Herrera	6583
Nº 17346	— De doña Celia Cemente de López	6583
Nº 17345	— De Carmen Apaza	6583
Nº 17344	— De don Juan Antonio Garay	6583

REMATES JUDICIALES:

Nº 17746	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Puló García y Cía. S. R. Ltda. vs. Andrés Rojas Galindo y Otro	6583
Nº 17742	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Moncau Idefonso vs. Cabeda Carlos	6583
Nº 17741	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Miranda Cruz Herrera de vs. Miranda Sixto	6583
Nº 17735	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Velarde Eduardo vs. Sucesión Rucda Sergio	6583
Nº 17734	— Por Efraín Racioppi — Juicio: M. A. vs. Giménez Carrizo Humberto	6583
Nº 17733	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Saicha José Domingo vs. Florentin Bautista Alessio y Otros	6583
Nº 17732	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Saicha, José Domingo vs. Pérez Dina T. y Gallo Francisco L.	6583
Nº 17731	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Saicha, José Domingo vs. Castillo C. Asunción y Nuñez Ramón	6583
Nº 17730	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Saicha, José Domingo vs. Brauamonte de Yapura Azucena y Yapura Alfonso	6583 al 6584
Nº 17729	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Paggiaro Antonio y Juan vs. Oreste Lombardero	6584
Nº 17728	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Leonardí Ernesto D. vs. Fernández Rufino	6584
Nº 17722	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Strachan Yañez y Cía. vs. Emilio Pérez Morales	6584
Nº 17721	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Bco. Nac. Arg. vs. Darío Felipe Arias Cornejo	6584
Nº 17720	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Gerchenhoren Salomón vs. Ledesma Víctor Alverto	6584
Nº 17716	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Moisés Bouhid é Hijo vs. Reynaldo Abdo	6584
Nº 17715	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Eduardo B. Figueroa Cornejo vs. Arturo Olarte	6584
Nº 17714	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Suc. Manuel de la Hoz vs. Petrona Ruiz de Miranda	6584
Nº 17695	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Latnik, Borys vs. Ferreyra, Julio A.	6584
Nº 17694	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Tujman, Enrique vs. Rodríguez, Yolanda	6584
Nº 17692	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: S. G. C. y P. vs. Ramón A. Reyoso y otro.	6584
Nº 17691	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Alfredo Zujal vs. Lucio Rafael D'Andrea	6584
Nº 17455	— Por Julio C. A. Saravia — Juicio: Chibán María del Carmen Juan de vs. Abdo Clara Dip de	6584 al 6585

PAGINAS

Nº 17680	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: José H. Leiva vs. Leonarduzzi y Cía.	6585
Nº 17679	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: José Benito Girón vs. Sucesión de Germán Tuya Vidal.	6585
Nº 17669	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Salta Gas S.R.L. vs. José Ovalle	6585
Nº 17668	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Olivetti-Argentina S.A.C.I. vs. Tomás Antonio Arancibia	6585
Nº 17662	— Por Justo C. Figueroa C. Banco Regional vs. Finetti Angel	6585
Nº 17660	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Robles, Carlos Alberto	6585
Nº 17656	— Por Andrés Ilvento — Juicio: Banco de la Nación Argentina vs. Matías Guillermo Saravia Cornejo	6585 al 6586
Nº 17646	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Echazú y Gutiérrez S.R.L. vs. Ovejero, María G. de	6586
Nº 17627	— Por José Abdo — Juicio: Hanne, Ricardo y Víctor vs. Pérez Morales, Emilio	6586
Nº 17621	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Figueroa, Manuel Roberto vs. Arancibia Tomás	6586
Nº 17592	— Por Miguei A. Gallo Castellános — Juicio: Ayala Jacinto O. vs. Baigorri de Pacheco	6586
Nº 17585	— Por José Martín Riso Patrón — Juicio: Banco Provincial vs. Carlos J. Saravia Toledo	6586
Nº 17576	— Por José A. García — Juicio: Diria, Leonardo vs. Benítez Eusebio	6586
Nº 17561	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Cuéllar, Carlos Hugo vs. Reyes Juan	6586 al 6587
Nº 17546	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Meza, Antonio vs. Sánchez, Artemis Portocala de	6587
Nº 17506	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Pío Arturo Monteros vs. Savo Veinovich	6587
Nº 17504	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Saife Antonio vs. Toledo Benjamín W. s/ E. Hipotecaria	6587
Nº 17454	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Austriitz Alberto vs. Amado Federico y otros	6587
Nº 17453	— Por Martín L. Guizán — Juicio: Banco Provincia de Salta vs. Antonio Zordupe	6587
Nº 17435	— Por Justo C. Figueroa C. — Juicio: Lecuona de Prat Fernando vs. Lamónaca Overdan y Gastal Asmat	6587
Nº 17397	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: José Lucas Ontiveros vs. Bonifacia La Mata de Zúñiga	6587 al 6588
Nº 17385	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: C.I.M.A.C. S.R.L. vs. Zuppone Vicente	6588
Nº 17369	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Federik Enrique vs. Taritolay Tiburcio	6588

CITACION A JUICIO:

Nº 17738	— Héctor Martínez	6588
Nº 17743	— Juan Dionisio Parentis (Farmacia Calchaquí) transfiere a Oscar Bouhid y a Antonio Franzoni	6588
Nº 17715	— Juan Condorí de Rueda	6588
Nº 17713	— Juicio: Méndez Pedro Alejandrino	6588
Nº 17.44	— Zeaya, Eduardo Exequiel y Teodora P. de Zelaya	6588

TESTAMENTARIO:

Nº 17589	— De doña Elena Agüero de Bascari	6588
----------	-----------------------------------	------

CONCURSO CIVIL:

Nº 17659	— Robles, Héctor Wellington s/concurso Civil	6588
----------	--	------

LIQUIDACION DE SOCIEDAD:

Nº 17685	— Enrique García Córdoba	6588
----------	--------------------------	------

SECCION COMERCIAL

AVISO COMERCIAL:

Nº 17747	— Industria Maderera Tartagal S. R. Ltda.	6588 al 6589
----------	---	--------------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 17744	— Centro de Suboficiales Retirados de Salta SS. MM. — Para el día: 9—8—64.	6589
Nº 17689	— Centro Boliviano de SS. MM.	6589
Nº 17686	— Corporación Agropecuaria de Carnes y Elaboradores de Productos Animales S.A. — Para el día 25 de julio del cte. año	6589
Nº 17682	— Cartambre General Güemes S.A. — Para el día 28 de julio del cte. año	6589
Nº 17661	— Cooperativa Agrícola Ganadera de Anta Ltda. — Para el día 19 de julio	6589
Nº 17613	— La Loma I. C. y F. S. A. — Para el día 23 de julio del cte. año.	6589

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LOS AVISADORES

6589
6589

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER

EJECUTIVO

DECRETO Nº 4134

Ministerio de Asuntos S. y S. Pública
SALTA, Julio 7 de 1964
Expediente Nº 43.197/64
—VISTO las presentes actuaciones; atento a lo manifestado por Dirección del Interior Subsecretaría de Salud Pública y por el Departamento de Personal y Sueldos del Ministerio del rubro,

El Vice Gobernador de la Provincia
En Ejercicio del Poder Ejecutivo
D. E. C. R. E. T. A:

Art. 1º. — Reconócese los servicios prestados por el Dr. FELIPE TILCA, en la categoría de Médico Regional de la localidad de Coronel Moldes, durante el tiempo comprendido entre el 7/5/64 y el 26/6/64, inclusive en reemplazo del Dr. Boris Akulov que se encuentra en uso de licencia por enfermedad.

Art. 2º. — Designase, con carácter interino al Dr. JULIO JUAN DOUSSET, en la categoría de Médico Regional de la localidad de Coronel Moldes, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones y mientras el titular del cargo, Dr. Boris Akulov, se encuentre en uso de licencia por enfermedad.

Art. 3º. — Reconócese los servicios prestados por el Dr. MANUEL JOSE HERNANDEZ, en la categoría de Médico Regional de la localidad de La Caldera, durante el tiempo

comprendido entre el 7 de mayo y el 26 de junio del año en curso, inclusive, en reemplazo del Dr. César Torrens Santigosa, que se encuentra en uso de licencia reglamentaria y compensatoria.

Art. 4º. — Designase con carácter interino, al Dr. MANUEL JOSE HERNANDEZ, en la categoría de Médico Regional de la localidad de La Caldera, a partir del día 27 de junio de 1964 y mientras dure la ausencia del Dr. César Tomás Torrens Santigosa, en uso de licencia reglamentaria y compensatoria.

Art. 5º. — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por los artículos precedentes, se deberá afectar al Anexo E— Inciso 2— Item 1— Principal a) 1— Parcial 2) 1 de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 6º. — Concédese al Dr. MANUEL JOSE HERNANDEZ una sobreasignación mensual

de \$ 3.500.— m/n. (Tres Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional), a partir del día 7 de mayo de 1964, en razón de que el mencionado profesional utilizará el vehículo de su propiedad para cumplimentar la tarea asignada, suma ésta que se le abonará mientras se desempeñe como Médico Regional en la localidad de La Caldera, en reemplazo del titular, Dr. César Torrens Santigosa.

Art. 7º. — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 6º del presente decreto, deberá imputarse al Anexo E— Inciso 2— Dirección del Interior —Item 2— Otros Gastos— Principal a)1— Parcial 40 del Presupuesto vigente.

Art. 8º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Eduardo Paz Chain

Dr. Danton Julio Cermesoni

Lina Bianchi de López

Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

DECRETO Nº 4135

Ministerio de Asuntos S. y S. Pública

SALTA, Julio 7 de 1964

Expediente Nº 43.276/64

—VISTO en estas actuaciones; atento a lo manifestado en Memorandum Nº 89 de la Subsecretaría de Salud Pública y a lo informado por el Departamento de Personal y Sueldos del Ministerio del rubro,

Por ello,

El Vice Gobernador de la Provincia

En Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA

Art. 1º. — Designase a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, a la señora BLANCA ELISA REMIS —L. C. Nº 3.320.217 en la categoría de Ayudante 8º — Personal de Servicios del Departamento de Maternidad é Infancia, en vacante por renuncia de la señora María Estopiñan de Carrizo.

Art. 2º. — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará al Anexo E— Inciso 5— Item 1— Principal a)4— Parcial 1 de la Ley de Presupuesto en vigencia —Ejercicio 1963/64.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Eduardo Paz Chain

Dr. Danton Julio Cermesoni

ES COPIA:

Lina Bianchi de López

Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

DECRETO Nº 4136

Ministerio de Asuntos S. y S. Pública

SALTA, Julio 7 de 1964

Expediente Nº 43.042/64

—VISTO en estas actuaciones las inasistencias incurridas sin previo aviso por parte del señor Isidoro Herrera, en el lapso comprendido entre el 19 al 23/1/64 inclusive y posterior abandono de servicio a partir del día 10 de febrero del año en curso; y

Teniendo en cuenta lo manifestado por Dirección del Interior a fs. 15 y a lo informado por el Departamento de Personal y Sueldos del Ministerio del rubro a fs. 16 y 21;

El Vice Gobernador de la Provincia

En Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1º. — Déjase cesante al señor ISIDORO HERRERA, Auxiliar 6º Personal Subtécnico (enfermero) de Dirección del Interior, quién revista en el Presupuesto de Reserva de este Ministerio (Inciso 16); a partir del día 10 de febrero del año en curso y en virtud de que el mismo hiciera abandono de servicio.

Art. 2º. — Designase, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, a la señorita DELFINA TOLABA —Libreta Cívica Nº 4.956.056, en la categoría de Auxiliar 6º —Enfermera de Los Sauces, en vacante por cesantía del señor Isidoro Herrera.

Art. 3º. — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2º, se imputará al Anexo E— Inciso 2— Item 1— Principal a)1— Parcial 1 de la Ley de Presupuesto en vigencia —Ejercicio 1963/64.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Dr. Eduardo Paz Chain

Dr. Danton Julio Cermesoni

ES COPIA:

Lina Bianchi de López

Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

DECRETO Nº 4137

Ministerio de Asuntos S. y S. Pública

SALTA, Julio 7 de 1964

Expediente Nº 43.200/64

—VISTO la licencia reglamentaria y compensatoria concedida al Dr. LUIS ALBERTO FOLCO —Jefe de Servicio de la Sala San Miguel del Departamento de Maternidad é Infancia y siendo necesario designar un reemplazante mientras dure la ausencia del titular, se ha propuesto para tal fin al Dr. JUAN CARLOS SACHETTA;

Por ello, y atento al informe del Departamento de Personal y Sueldos y Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio del rubro;

El Vice Gobernador de la Provincia

En Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA

Art. 1º. — Designase, con carácter interino al Dr. JUAN CARLOS SACHETTA como Jefe de Servicio de la Sala San Miguel del Departamento de Maternidad é Infancia, a partir del día 22 de junio del año en curso y mientras el titular del cargo, Dr. Luis Alberto Folco se encuentre en uso de licencia reglamentaria y compensatoria, respectivamente.

Art. 2º. — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará al Anexo E— Inciso 1— Item 1— Principal a)1— Parcial 2/1 de la Ley de Presupuesto en vigencia —Ejercicio 1963/64.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Eduardo Paz Chain

Dr. Danton Julio Cermesoni

Es Copia:

Lina Bianchi de López

Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

DECRETO Nº 4138

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública

SALTA, Julio 7 de 1964

Expediente Nº 6528/64

—VISTA la Nota Nº 410 de fecha 10 de junio del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento lo solicitado en la misma,

El Vice Gobernador de la Provincia

En Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1º. — Confírmase, a partir del día 1º/XI/63 al 6/VII/64, en el cargo de Oficial Sub-Inspector, al señor ROBERTO EDGAR JULIO, por encontrarse su titular con licencia por enfermedad, Dn. Roberto Lorenzo Naranjo, de conformidad a lo establecido por el Decreto 6900/63, art. 15º.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Eduardo Paz Chain

Dr. Guillermo Villegas

Es Copia:

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4139

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública

SALTA, Julio 7 de 1964

Expediente Nº 6664/64

—VISTA la Nota Nº 442 de fecha 24 de junio del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento lo solicitado en la misma,

El Vice Gobernador de la Provincia

En Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA

Art. 1º. — Designase al señor ALFREDO NEMME (C. 1917 M. I. Nº 3.927.652 D. M. 57) en el cargo de Oficial Ayudante (P. 789) de Policía de la Provincia, con carácter de reintegro, en reemplazo de Dn. Martín Erazo y a partir de la fecha que tome servicio.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Eduardo Paz Chain

Dr. Guillermo Villegas

Es Copia:

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4140

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública

SALTA, Julio 7 de 1964

Expediente Nº 6671/64

—VISTAS las presentes actuaciones en las cuales los señores Cosme Damián Molina y Alberto Arias, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente, del "Club Atlético Villa Velarde", solicitan para el mismo la aprobación del estatuto social y el otorgamiento de la personería jurídica; y,

—CONSIDERANDO:

Que habiendo el citado Club, dado cumplimiento a todos los requisitos legales y pagado el impuesto que fija el Decreto Ley Nº 357/63, art. 19 inc. 9 c);

Que el informe de Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Cíviles a fs. 21, aconseja hacer lugar a lo solicitado precedentemente y atento lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno a fs. 21 vta. de estos obrados;

El Vice Gobernador de la Provincia

En Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA

Art. 1º. — Apruébase el estatuto social del "CLUB ATLÉTICO VILLA VELARDE", que corre de fs. 7 a 15 del presente expediente otorgándosele la personería jurídica que solicita.

Art. 2º. — Por Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Cíviles, extiéndanse los testimonios que se soliciten en el sellado que para tal caso fija el Decreto Ley 357 del 24 de julio de 1963.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Dr. Eduardo Paz Chain

Dr. Guillermo Villegas

Es Copia:

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4141

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública

SALTA, Julio 7 de 1964

Expediente Nº 6049/64

—VISTO el Decreto Nº 3773 de fecha 11 de junio ppdo., mediante el cual se dispone la venta en remate público de los vehículos automotores, bicicletas, cuadros accesorios pertenecientes a Jefatura de Policía de la Provincia,

Por ello, y atento al acta suscripta por el Escribano de Gobierno a fs. 102 y a los informes producidos por Jefatura de Policía y por el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia,

El Vice Gobernador de la Provincia

En Ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1º. — Apruébase el remate público de

bicicletas, cuadros accesorios, camión Skoda y Rural Land-Rover, realizada por Jefatura de Policía de la Provincia y según consta en el acta suscripta por el Escribano de Gobierno corriente a fs. 102.

Art. 2º. — El producido del remate de referencia ingresará a la cuenta prevista en el art. 6º, del Decreto N° 3773 del 11 de junio de 1964.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Eduardo Paz Chain
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2º - Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO N° 4142

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas
SALTA, Julio 7 de 1964

—VISTO que el Regimiento 28 de Infantería de Monte Escuela con asiento en Tartagal, solicita se amplíe la explotación de rollos dispuesta a su favor por decreto N° 9435/63 a las especies de cebil y urundel; y atento a que ello puede ser considerado favorablemente por encontrarse comprendido dentro de las disposiciones del Art. 45º de la Ley Nacional N° 13.273 a la que la Provincia adhirió por Ley N° 1087/49;

El Vice Gobernador de la Provincia
En Ejercicio del Poder Ejecutivo
D E C R E T A

Art. 1º. — Amplíase a la extracción de rollos de cebil y urundel, el permiso otorgado al Regimiento 28 de Infantería de Monte Escuela por Decreto N° 9435 del 30 de setiembre de 1963.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Eduardo Paz Chain
Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Santiago Felix Alonso Herrero

jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

DECRETO N° 4143

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública
SALTA, Julio 7 de 1964

—VISTO que el día 9 del mes en curso, se conmemora el 143º aniversario de la declaración de la Independencia Nacional; y

—CONSIDERANDO:

Que es deber del Gobierno recordar dignamente tan histórico acontecimiento, por el cual la nación argentina ingresara al concierto de las naciones libres del mundo; Por ello,

El Vice Gobernador de la Provincia
En Ejercicio del Poder Ejecutivo
D E C R E T A

Art. 1º. — Conmemórese el día 9 de julio del corriente año, el 143º aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional.

Art. 2º. — Adhiérese el Gobierno de la Provincia a los actos programados por la Jefatura de la Guarnición Militar local.

Art. 3º. — El Gobierno de la Provincia, hará oficiar un solemne Te Deum en la Catedral Basílica, el día mencionado a las 11 horas.

Art. 4º. — El Consejo General de Educación adoptará las providencias del caso.

Art. 5º. — Jefatura de Policía de la Provincia, ordenará que efectivos de la Escuela de Policía "General Güemes", rindan los honores correspondientes, en los actos dispuestos en el presente decreto.

Art. 6º. — La Municipalidad de la Capital, dispondrá lo pertinente, a los efectos de la ornamentación correspondiente, para el mejor lucimiento de los actos que se llevarán a cabo; como así también y conjuntamente con la Policía de Tránsito, se adopten las medidas que correspondan para la mayor organización de los mismos.

Art. 7º. — Invítase a los Poderes Legislativo y Judicial, autoridades eclesiásticas, nacionales, provinciales, municipales, cuerpo consular, prensa, sindicatos, asociaciones y muy especialmente al pueblo en general, a participar de los actos dispuestos en el presente decreto.

Art. 8º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Eduardo Paz Chain
Dr. Guillermo Villegas

Es Copia:

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2º - Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO N° 4144

Ministerio de Asuntos S. y S. Pública
SALTA, Julio 7 de 1964
Expediente N° 43.310/64

—VISTO la comunicación cursada por la Dirección del Interior, en la que manifiesta la ausencia del señor Director del Hospital de San Antonio de los Cobres; y Teniendo en cuenta lo informado a fs. 1 y 3 de estas actuaciones,

El Vice Gobernador de la Provincia
En Ejercicio del Poder Ejecutivo
D E C R E T A

Art. 1º. — Dánse por terminadas las funciones del Dr. YAMIL SALES IGARZABAL en la categoría de Director de 3ra. del Hospital de San Antonio de los Cobres, a partir del día 14 de junio del año en curso fecha desde la cual el citado profesional hizo abandono de servicios.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Dr. Eduardo Paz Chain
Dr. Danton Julio Cermesoni

ES COPIA:

Lina Bianchi de López

jefe de Despacho de Asuntos S y S. pública

DECRETO N° 4145

Ministerio de Asuntos S. y S. Pública
SALTA, Julio 7 de 1964

Expediente N° 42.482/64 (3)

—VISTO la nota cursada por la Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia por la cual solicita se deje sin efecto la adscripción a esa Repartición de la señorita JOSEFA MATORRAS, dispuesta por Decreto N° 2627 de fecha 24 de marzo de 1964, en razón de que dicha empleada ha cumplido las tareas para las cuales fuera solicitada;

Teniendo en cuenta lo manifestado por la Subsecretaría de Asuntos Sociales y por el Departamento de Personal y Sueldos del Ministerio del rubro,

El Vice Gobernador de la Provincia
En Ejercicio del Poder Ejecutivo
D E C R E T A

Art. 1º. — Déjase sin efecto la adscripción de la señorita JOSEFA MATORRAS —Ayudante 7º —Personal Administrativo de la Dirección de Medicina Preventiva del Ministerio del rubro a la Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, dependiente del Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas, dispuesta por Decreto N° 2627 de fecha 24 de marzo de 1964, por los motivos expuestos precedentemente; debiendo la mencionada empleada reintegrarse a su repartición de origen a partir de la fecha del presente Decreto.

Art. 2º. — El presente decreto, será refrendado por los señores Ministros, Secretarios de Estado en las Carteras de Asuntos

Sociales y Salud Pública y de Economía, Finanzas y Obras Públicas.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Eduardo Paz Chain
Dr. Danton Julio Cermesoni
Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Lina Bianchi de López

Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

EDICTO DE MINA

N° 17666. — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica que Victorino Rizzo en 11 de noviembre de 1963 por expte. 4597—R, solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de partida (PP) la escuela Pizcuño se medirán 5.000 mts. al Este; 4.000 mts. Sud; 5.000 mts. al Oeste y finalmente 4.000 mts. al Norte para llegar al PP cerrando así las 2.000 has. solicitadas. Inscripto gráficamente la superficie solicitada, dentro de la misma resulta ubicado el punto de manifestación de descubrimiento de la mina Ana María, expte. 3693—C—61. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. — G. Uriburu Solá. Juez de Minas. Salta, 25 de junio de 1964.

ROBERTO FRIAS

Abogado-Secretario

Importe \$ 810,

e) 8 al 13—7—64

RESOLUCION DE MINAS

N° 17739 — Edicto de Adjudicación de Mina Vacante.—

El Juez de Minas notifica que en Expediente número 3211—R, por resolución de fecha 5 de junio de 1964 ha adjudicado la mina vacante de plomo denominada: "Don Juan" ubicada en el departamento de Rosario de Lerma al señor Benigno Hoyos.

SALTA, Junio 11 de 1964.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario

Importe: \$ 135.— e) 16/7/64

LICITACIONES PUBLICAS

N° 17727 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Lámase a Licitación Pública N° 78/64 para el día 22 de julio de 1964 a las 10,40 horas por la provisión de motores eléctricos con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General

ROQUE F. LASO

Ing. Civil

A/C. Dpto. Abastecimiento

Valor al Cobro: \$ 415.— e) 15 al 17/7/64

N° 17693. — SECRETARIA DE GUERRA

Dirección General de Fabricaciones Militares
ESTABLECIMIENTO AZUFREO SALTA

CASEROS 527 — SALTA

LICITACION PUBLICA N° 88/64

Lámase a licitación pública N° 86/64 a realizarse el día 22 de julio de 1964, a las 11,30 por la reparación del coche Kaiser Manhattan, modelo 1955, de la Dirección del Establecimiento Azufrero Salta.

Por el pliego de bases y condiciones dirigirse

se al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65 - Buenos Aires.

Valor del pliego m\$ n. 10,-

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento
Establecimiento Azulero Salta

Valor al cobro \$ 415,-

e) 14 al 16/7/64

Nº 17.683 — A. G. A. S.

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas
CONVOCASE a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 726: APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL RIO ITIYURO (CARAPARI) ETAPA I — PRESA DE EMBALSE EN ITAQUE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, que comprende presa — Aliviadero — Pasarela de Acceso — Túnel de enlace — Túnel de desvío — y descargador de fondos — Camino Acceso — Servicios Generales — Administración — Vivienda Ingeniero — Jefe — Vivienda Personal Superior — Pabellón Sanitario, que tiene un presupuesto oficial que asciende a la suma de \$ 470.331.580, m\$n. (CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA NACIONAL); las propuestas serán abiertas en el Despacho del Excmo. señor Gobernador de la Provincia calle Mitre Nº 23, en presencia del señor Escribano de Gobierno el día 10 de setiembre próximo venidero a horas 17. El pliego de condiciones puede ser consultado en el Departamento de Estudios y Proyectos, calle San Luis número 52 o retirados previo pago de \$ 12.000,00 m\$n. o en la Representación Legal de la Provincia, calle Maipú Nº 663, 1º piso, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, 7 de julio de 1964.

Ing. MARIO MOROSINI

Administrador General

A. G. A. S.

VALOR AL COBRO: \$ 820,-

e) 13 al 31-7-1964

CITACION ADMINISTRATIVA

Nº 17740 — Tribunal de Cuentas de la Provincia Salta.—

Notifícase en legal forma al Dr. FRANCISCO LUIS MARTOS, que mediante Resolución Nº 409 dictada en fecha 29/6/64, se resolvió lo siguiente: Artículo 1º.— Declarar que por los hechos examinados no corresponde la aplicación de las normas punitivas del artículo 31º — Inciso j) de la Ley de Contabilidad al Dr. FRANCISCO LUIS MARTOS y señor BERNARDINO BIELLA.— Artículo 2º.— Por la Secretaría de Actuación, se registrará no obstante el antecedente en el Registro de Responsables.— Artículo 3º.— Cópiese, notifíquese, comuníquese y archívese.
SALTA, Julio 7 de 1964.

ANDRES FIGUEROA SOLA

Secretario de Actuación

Valor al Cobro: \$ 415,-

e) 16 al 20/7/64

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 17745 — RICARDO ALFREDO AMBRISSE, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de ley, al heredero de Olivier de Malglaive: don GUY HENRY de MALGLAIVE.

SALTA, Junio 9 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe: \$ 590.— e) 16/7 al 27/8/64

Nº 17737 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTINA AGUIRRE DE FARFAN, a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Junio 22 de 1964.

Angelina Teresa Castro

Secretaria

Importe: \$ 590.—

e) 15/7 al 26/8/64

Nº 17736 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Segunda Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO PEREZ MARTIN, a fin de que hagan valer sus derechos.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

Importe: \$ 590.—

e) 15/7 al 26/8/64

Nº 17726 — EDICTO SUCESORIO:

El señor Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por 30 días a herederos y acreedores de: JOSE BENITO YANEZ.

SALTA, Julio 10 de 1964.

José Elías Sagarnaga — Secretario

Importe: \$ 590.—

e) 15/7 al 26/8/64

Nº 17718 — SUCESORIO:

El Señor Juez de la Instancia Civil y Comercial, 4a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor ALJANDRO KIAYA, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo 14 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

Importe: \$ 590.—

e) 15/7 al 26/8/64

Nº 17717 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 1a. Instancia y Comercial de 5a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor PEDRO LAIME, a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo 13 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe: \$ 590.—

e) 15/7 al 26/8/64

Nº 17712 — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Centro, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Doña Albina Farías de Sosa y de Dn. Ruperto de Jesús Sosa a fin de que hagan valer sus derechos.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe: \$ 590.—

e) 15/7 al 26/8/64

Nº 17696. — J. Ernesto Yazile, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, cita y emplaza por el término de (30) treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de Fernando Escobar, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ha hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. — SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, Junio 26 de 1964.

LILIA JULIANA HERNANDEZ

Escribana Secretaria

Juzgado Civil y Comercial

Importe \$ 590,—

e) 14/7 al 25/8/64

Nº 17687 — SUCESORIO: —

El señor Juez de 1a. Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANDRES ACOSTA y PETRONA SANCHEZ DE ACOSTA por treinta días para que hagan valer sus derechos.— Salta, 4 de junio de 1964. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

IMPORTE: \$ 590.—

e) 13-7 al 24-8-64

Nº 17684 — El Doctor Alfredo Ricardo Amerrisse, Juez en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARTIARENAL Salta, 7 de Julio de 1964. Secretaria: Dr. Luis Elías Sagarnaga.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 13-7 al 24-8-64

Nº 17674. — EDICTO SUCESORIO

Doctor Ricardo A. Raimundín, Juez Civil y Comercial Primera Instancia Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Domingo Fructuoso González, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 7 de Julio de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

Importe \$ 590.—

e) 10/7 al 21/8/64

Nº 17663. EDICTO:

El Doctor S. Ernesto Yazile, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por 30 días a herederos y acreedores de don ELIAS KAKARIS. San Ramón de la Nueva Orán, 26 de Junio de 1964.

LILIA JULIANA HERNANDEZ

Escribana Secretaria

Juzgado Civil y Comercial

e) 8/7 al 20-8-64

Nº 17626 — SUCESORIO:

Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS ECHENIQUE, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio 9 de 1964.

Angelina Teresa Castro

Secretaria

Importe: \$ 590.—

e) 6/7 al 18/8/64

Nº 17611 — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado de Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LORENTE DE PEREZ y EMILIO PEREZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

Salta, Junio 25 de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

Juzgado III Nom. Civ y Com.

Importe: \$ 590.—

e) 3/7 al 14/8/64

Nº 17599. — EDICTO

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a heredero y acreedores de doña FRANCISCA MASSERES ó MASSERE de PALOPOLI, para que hagan valer sus derechos. Salta, 24 de Junio de 1964.

ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario - Let ado

Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C. y C.

Importe \$ 590,

e) 3-7 al 14-8-64

Nº 17597 — El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL NO LASCO.

SALTA, Julio 1º de 1964.

Angelina Teresa Castro — Secretaria

Importe: \$ 590.—

e) 2/7 al 13/8/64

Nº 17591 — SUCESORIO:

El Sr. Juez en lo Civil de Tercera Nominación cita y emplaza por el término de ley,

a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de TOMAS FLORENCIO ó FLORENCIO TOMAS RODRIGUEZ.

SALTA, Abril 29 de 1964.
Angelina Teresa Castro — Secretaria
Juzg. III Nom. Civ. y Com.
Importe: \$ 590.— e) 2/7 al 13/8/64

Nº 17590 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial (Distrito Judicial Centro), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley en el juicio Sucesorio de don CIRO FLORENCIO YAGUADO, Expediente Nº 46.589/64.

SALTA, Junio 29 de 1964.
J. Armando Caro Figueroa
Secretario-Letrado
Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.
Importe: \$ 590.— e) 2/7 al 13/8/64

Nº 17577. — EDICTO.

Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO DOPICO, para que concurran a hacerlos valer, —lo que la suscrita secretaria hace saber.

San Ramón de la Nueva Orán, junio 24 de 1964
LILIA JULIANA HERNANDEZ
Escribana Secretaria
Juzgado Civil y Comercial
Importe \$ 590.— e) 1º-7 al 12-8-64

Nº 17563. — SUCESION:

Dr. Enrique Sotomayor, Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores, por treinta días, en la sucesión EXIQUIEL MARIN Y PETRONA OCHOA DE MARIN.

SALTA, 15 de Junio de 1964.
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario
Importe \$ 590.— e) 1º/7 al 12-8-64

Nº 17.555 — El Doctor Ernesto Samán Juez de Primera Instancia C. y C. Primera Nominación, en los autos Nº 41.995/62, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO PANDOLFI.

SALTA, Junio 16 de 1964.
J. Armando Caro Figueroa
Secretario-Letrado
Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C y C.
Importe: \$ 590.— e) 29/6 al 10/8/64

Nº 17.553 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación Civil y Comercial cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho en la Sucesión de don ERNESTO MEALLA RUIZ para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos.

SECRETARIA. Salta 25 de Junio de 1964.
Importe: \$ 590.— e) 29/6 al 10/8/64

Nº 17550 — EDICTOS:

Alfredo Ricardo Amerisse, Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia 5ta. Nominación en autos; "Herminia Notarfrancesco de Tasse-lli", cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio 24 de 1964.
Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 29/6 al 10/8/64

Nº 17542 — EDICTO.

El señor Juez en lo Civil y Comercial Quinta Nominación Dr. Alfredo Ricardo Amerisse, en los autos caratulados: "Sucesorio Gómez, Nicolás Valentín y Cabrera, Delina. Lucía",

Cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, 1º de Junio de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario
Importe \$ 590, e) 26-6 al 7-8-64

Nº 17538. — SUCESORIO:

Alfredo R. Amerisse, Juez de Primera Instancia, 5ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VEDELMIRA HERRERA DE DURAN.— SALTA, 18 de Junio de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario
Importe \$ 590. e 26-6 al 7-8-64

Nº 17530 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia 2ª Nomin. Dr. Enrique Antonio Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION SAENZ DE SANCHEZ para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Junio 23 de 1964.
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 25/6 al 6/8/64

Nº 17527 — EDICTO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Quinta Nominación Doctor Rafael Angel Figueroa, en los autos caratulados: "Sucesorio — Paz, Gil" cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio 8 de 1964.
Importe: \$ 590.— e) 25/6 al 6/8/64

Nº 17525 — EDICTOS:

El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civ. y Com., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISEA ORTIZ DE PATRON COSTAS o DEMETRIA CANDELARIA ORTIZ DE PATRON COSTAS.

SALTA, Junio 22 de 1964.
Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 590.— e) 25/6 al 6/8/64

Nº 17520 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Don ALBERTO CESAR LOPEZ, para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Junio de 1964.
J. Armando Caro Figueroa — Secret. Letrado
Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.
Importe: \$ 590.— e) 25/6 al 6/8/64

Nº 17489 — La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Señor ANDRES JULIO GARCIA.

METAN, Junio 16 de 1964.
Dra. Elsa Beatriz Ovejero — Secretaria
Importe: \$ 590.— e) 22/6 al 3/8/64

Nº 17488 — La Dra. Milda Alicia Vargas Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Señor JOSE ESTEBAN MAIDANA.

METAN, Junio 16 de 1964.
Dra. Elsa Beatriz Ovejero — Secretaria
Importe: \$ 590.— e) 22/6 al 3/8/64

Nº 17.472 — EDICTOS.

Sucesorio.— Ricardo Alfredo Amerisse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial

Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Honorio Vélez.— Salta, Junio 10 de 1964.— Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

Importe: \$ 590.— e) 18/6 al 30/7/64

Nº 17.471 — EDICTO CITATORIO.

El doctor Enrique A. Sotomayor, Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado de 2ª Nominación, Secretaría del Dr. Milton Echenique Azurduy, cita Por Treinta Días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de doña Nina Zavadovsky de Simkin, ya sea como heredero o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley.

SALTA, Junio 15 de 1964.
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario
Importe: \$ 590.— e) 18-6 al 30-7-64.

Nº 17462 — EDICTO SUCESORIO:

Se cita por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño a herederos o acreedores "Sucesión Nicolás de la Vega y Felipa o Enriqueta Felipa Arancibia de de la Vega" Exp. Nº 11.421/964, Juzgado Civ. y Com. 5ta. Nom.

SALTA, Junio 11 de 1964.
Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 16/6 al 29/7/64

Nº 17456 — EDICTO:

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de Don FELIX NARCISO MOLINA y de Doña MANUELA CARMEN LOBO DE MOLINA, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Junio 3 de 1964.
Evangelina T. Castro — Secretaria
Importe: \$ 590.— e) 16/6 al 29/7/64

Nº 17428. SUCESORIO.

El Dr. Alfredo R. Amerisse, Juez de 5ª Nominación Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de don FELICITOS BALDERRAMA ó VALDERRAMA para que hagan valer en su sucesión, sus derechos. — Salta, Marzo 9 de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario
Importe \$ 590.— e) 11-6 al 24-7-64

Nº 17424. — EDICTO SUCESORIO.

Señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial llama y emplaza a herederos y acreedores de don Napoleón Santiago Robles o Napoleón S. Robles o Napoleón Robles, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.— Salta, 22 de Abril de 1964.

MARCELINO JULIO RASELLO
Escribano — Secretario
Importe \$ 590.— e) 11-6 al 24-7-64

Nº 17413 — El Dr. Ricardo A. Reimundín, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Da. FELISA MORALES DE ROMANO.

SALTA, Mayo 15 de 1964.
Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 10/6 al 24/7/64

Nº 17399 — SUCESORIO: —

El señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SATURNINO ABAN. Salta, mayo 26 de 1964 — MANUEL MOGRO MORENO — Secretario.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria
IMPORTE: \$ 590.— e) 9-6 al 22-7-64

Nº 17395 — El Dr. RAFAEL ANGEL FI GUEROA, Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de 4ta. Nominación, CITA por treinta días a herederos y acreedores de doña TEODOLA o MARIA TEODOLA o TEODORA VERA de SARAVIA.— Edictos en "Boletín Oficial" y Foro Salteño".— Secretario.

Salta, noviembre 12 de 1963

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

IMPORTE: 590.— e) 9-6 al 22-7-64

Nº 17394 — SUCESORIO: —

El señor Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NAPOLEON ARROYO a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos.

Salta, 23 de abril de 1964. — MARCELINO RASELLO, Secretario.

MARCELINO JULIO RASELLO

Escribano — Secretario

IMPORTE: \$ 590.— e) 9-6 al 22-7-64

Nº 17371 — EDICTO SUCESORIO:

La doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores o le gatarios de don ALFREDO GONZALEZ.

MEZAN, Junio 3 de 1964.

Dra. Elsa Beatriz Ovejero — Secretaria

Importe: \$ 590.— e) 5/6 al 20/7/64

Nº 17361 — EDICTOS SUCESORIOS:

Señor Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE HERRERA, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Mayo 21 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe: \$ 590.— e) 5/6 al 20/7/64

Nº 17346. — SUCESION.

Dr. Ricardo Alfredo Reymundín, Juez de 1º Inst. C. y C. 3º Nom. cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de la sucesión de Celia Clemente de López.

Salta, 4 de mayo de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

Importe \$ 590.— e) 3-6 al 16-7-64

Nº 17345. — EDICTO.

Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1º Inst. Civil y Comercial, 4º Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión CARMEN APAZA, por treinta días para hacer valer sus derechos.

Salta, 21 de mayo de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

Juzgado III Nom. Civ. y Com.

Importe \$ 590.— e) 3-6 al 16-7-64

Nº 17344 — EDICTOS.

El Juez de 1º Instancia 3º Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO GARAY, bajo apercibimiento de ley. Salta, Mayo 27 de 1964.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario — Juzgado

Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C. y C.

Importe \$ 590.00 e) 3-6 al 16-7-64

REMATES JUDICIALES

Nº 17746 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL: Motocicleta "GUZZI"

El día 21 de julio pxmo. a las 17.30 hs., en mi escritorio: Caseros Nº 987 Ciudad,—

Remataré, con BASE de \$ 65.000.— m/n., 1 motocicleta marca "GUZZI", modelo GALLETTIO, de 192 cc., motor de 4 tiempos Nº 01064 velocidades, cuadro Nº G.M.P., la que se encuentra en pl del depositario judicial Sr. Andrés Rojas Galindo, domiciliado en 12 de Octubre Nº 224— Ciudad, donde puede revizarse. En caso de no haber postores por la base a los 15 minutos se rematará SIN BASE.— En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de Ira, Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio: Ejecución Prendaria Puló García y Cía. S.R.L. vs. Andrés Rojas Galindo y Otro. Expte. Nº 31.165/64. Comisión comprador Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Importe: \$ 695.— e) 16 al 20/7/64

Nº 17742 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Una Motocicleta Marca "Puma" — Sin Base

El día 27 de Julio de 1964, a hs. 18,30, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE una motocicleta marca "Puma", motor Nº 262.287, chapa municipal de Salta Nº 2568 en perfectas condiciones en poder de la depositaria judicial Sra. Hilda de Cabeda, puede verse en calle Buenos Aires 66, ciudad. Ordena Sr. Juez de Ira, Instancia C. C. 4ta. Nominación. Juicio: Moncau Hdefonso vs. Cabeda, Carlos. Ejecutivo, Expediente Nº 29.913/63. Señá 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Importe: \$ 295.— e) 16 al 20/7/64

Nº 17741 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Una Máquina Registradora Marca "National"

— SIN BASE —

El día 24 de Julio de 1964, a hs. 18,45, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE una máquina registradora marca "National" Nº 4127417-1090 en buen estado de funcionamiento en poder del depositario judicial Srta. María Angélica Liendro, puede verse en Ituzaingó 279, ciudad. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C. C. 2da. Nominación. Juicio: Miranda Cruz Herrera de vs. Miranda Sixto. Piezas pertenecientes al presente juicio de aumento cuota alimenticia. Expte.: Nº 32.512/63. Señá 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Importe: \$ 295.— e) 16 al 20/7/64

Nº 17735 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Un Inmueble Ubicado en esta Ciudad calle Independencia entre Catamarca y Santa Fe — Base: \$ 32.000.— m/n.

El día 10 de Agosto de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la base de las 2/3 partes de su avaluación fiscal o sea de \$ 32.000.— m/n. un inmueble ubicado en esta ciudad calle Independencia entre Catamarca y Santa Fe de propiedad de María Micaela Correa de Rueda; Nelly Susana, Julio Sergio, Juan Antonio, Mario, Rene, Jorge Norberto, Sonia Raquel, Adrián Alberto; Néstor Rodolfo, Silvia Alicia, Cristina y Carlos Humberto Rueda s/ título registrado a folio 203, asiento 5 del Libro 117 de R.I. Capital; Partida 9842; Secc. D, Manzana 78, parcela 27, lote de terreno designado con el Nº 4 de la manzana 4.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia C. C. 3ra. Nominación; Juicio: Velarde, Eduardo— Ejecución de sentencia juicio: Rueda Sergio C. Sucesorio.— Expte. Nº 26.505/63. Señá 30% Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 15 días Boletín Oficial y Foro Salteño y por 1 día El Tribuno.

Importe: \$ 810.— e) 15/7 al 4/8/64

Nº 17734 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Uu Juego de Living-Room de Cuero

— SIN BASE —

—El día 27 de Julio de 1964, a hs. 18, en mi escritorio Caseros 1856, Ciudad remataré SIN BASE un juego de living-room tapizado en cuero, color natural, en buen estado en poder del dep. judicial Sr. Humberto Giménez Carrizo, puede verse en Adolfo Güemes 950, ciudad. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, Juicio: M. A. vs. Giménez Carrizo, Humberto Ejecutivo. Expte. Nº 10.679/63. Señá 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Importe: \$ 295.— e) 15 al 17/7/64

Nº 17733 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Un Torno "Catita" — Base \$ 15.000.— m/n.

El día 28 de julio de 1964, a hs. 18,15, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré con la base de \$ 15.000.— m/n., un Torno "Catita", de 1,50 entre puntos, monopolea y Caja Norton, en buen estado, en poder del dep. judicial Sr. Juan Carlos Alesso, puede verse en San Juan 775, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se Subastará SIN BASE.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia C. C. 3ra. Nominación. Juicio Saicha José Domingo vs. Florentín Bautista Alesso y otro. Ejecutivo. Expte. Nº 23.450/61. Señá 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista.

Importe: \$ 295.— e) 15 al 17/7/64

Nº 17732 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Una Cocina Marca "Volcán"

BASE: \$ 22.660.— m/n.

El día 28 de Julio de 1964, a hs. 18, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 22.660.— m/n., una cocina marca "Volcán", a gas, mod. 360, Nº 333995, en poder de la parte actora; puede verse en Florida 56, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia C. C. 1ra. Nominación. Juicio: Saicha, José Domingo vs. Pérez Dina T. y Gallo Francisco L.— Ejec. Prend. Expte.: Nº 44.945/63. Señá 30 0/0 Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista.

Importe: \$ 295.— e) 15 al 17/7/64

Nº 17731 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Una máquina de coser marca "Dilecta"

BASE: \$ 5.005.— m/n.

El día 28 de Julio de 1964, a hs. 17,45, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 5.005.— m/n., una máquina de coser marca "Dilecta" de 3 cajones Nº 141857 en poder de la parte actora; puede verse en Florida 56, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Ordena Sr. Juez de Ira, Instancia C. C. 1ra. Nominación. Juicio: Saicha, José Domingo vs. Castillo, Carmen Asunción y Nuñez Ramón. Ejec. Prendaria, Expte. Nº 43.984/63. Señá 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista.

Importe: \$ 295.— e) 15 al 17/7/64

Nº 17730 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Una Cocina Marca "Volcán"

BASE: \$ 7.124.— m/n.

El día 28 de Julio de 1964, a hs. 17,30, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 7.124.— m/n. una Cocina marca "Volcán" mod. 2700, Nº 2376 en poder de la parte actora calle Florida 56, ciudad donde puede verse. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia C. C.

Ira. Nominación. Juicio: Saicha, José Domingo vs. Bracamonte de Yapura Azucena y Yapura Alfonso. Ejec. Prendaria. — Expte.: N° 44.955/63. Señal 30 %. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista.
Importe: \$ 295.— e) 15 al 17/7/64

N° 17729 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Un Juego de Living — SIN BASE

El día 24 de Julio de 1964, a hs. 18.15, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE un juego de living forrado en color gris compuesto de un sofá y dos sillones en mi poder donde puede verse. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 1. Juicio: Ejecutivo. Paggiaro, Antonio y Juan vs. Oreste, Lombardero Expte. N° 9847/63. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribunal.
Importe: \$ 295.— e) 15 al 17/7/64

N° 17728 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Una Camioneta marca Chevrolet mod. 1961 — SIN BASE —

El día 24 de Julio de 1964, a hs. 18, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE una camioneta marca Chevrolet modelo 1961, chapa patente N° 126 de Rosario de la Frontera en poder del dep. judicial Sr. Rufino Fernández, domiciliado en calle Belgrano N° 255 de la ciudad de Rosario de la Frontera, Prov. de Salta, donde puede verse el vehículo. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. C. 1ra. Nominación. Juicio: Leonardi, Ernesto D. vs. Fernández, Rufino. Ejecutivo. Expediente N° 46.198/64. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribunal.
Importe: \$ 405.— e) 15 al 17/7/64

N° 17722 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL: Fracción en Colonia Santa Rosa Superficie 21 hectáreas. Base \$ 440.000.—

El 25 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. Quinta Nominación en juicio Ejecutivo Strachan, Yañez y Cia. vs. Emilio Pérez Morales, Expte. N° 10.571/63 remataré con la BASE de Cuatrocientos Cuarenta Mil Pesos o sea las dos terceras partes de la avaluación fiscal una fracción de campo parte integrante de la finca La Toma y Santa Rosa, ubicada en el Partido de Pichanal, Departamento de Orán, con una superficie de 21 hectáreas, 63 áreas y 25 centésimas, señalada como lote N° 9 del plano N° 11.— Catastro N° 4209. Límites y demás datos en su títulos al folio 481 asiento 1 Libro 14 R. I. Orán.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.
B. Oficial: 30 días.
F.oro: 25 días.
Importe: \$ 900.— e) 15/7 al 25/8/64

N° 17721 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL: 160 Cabezas de Ganado en Galpón BASE \$ 467.000.—

El 27 de julio p. a las once horas en el hall del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Metán, de acuerdo a lo dispuesto por el señor Juez Federal de Salta en juicio Ejecutivo Prendaria Banco de la Nación Argentina vs. Darío Felipe Arias Cornejo, Expediente N° 53.615/63 remataré con la BASE de \$ 467.000.— ciento sesenta cabezas de ganado vacuno, (110 novillos; 4 toros y 46 vacas, cuarterones) que se encuentran en la propiedad denominada "LAS VERTIENTES" partido de El Galpón, Dpto. de Metán.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.
Intransigente y B. Oficial — 3 publicaciones
Importe: \$ 295.— e) 15 al 17/7/64

N° 17720 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL: Mostradores Vitrinas y Máquina de Sumar — SIN BASE

El 17 de Julio p. a las 17 horas en el escritorio 9 de julio 243 de Metán de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Sud (Metán) juicio Ejecutivo Gerchenhoren Salomé vs. Ledesma Víctor Alverto Expte. N° 3982/63 remataré SIN BASE dinero de contado tres mostradores vitrinas; tres vitrinas y una máquina de sumar marca Olivetti en poder del depositario judicial señora Elsa Nora Heredia de Ledesma. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.
Intransigente y B. Oficial: 3 publicaciones
Importe: \$ 295.— e) 15 al 17/7/64

N° 17716 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE

El día 21 de julio p.m. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros 987 ciudad, Remataré SIN BASE, 1 cortadora de fiambres marca "Vomador" N: 15.033 y 1 ventilador de pie, tamaño grande marca "Gesá", ambos en buen estado y que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Reynaldo Abdo, domiciliado en Avda. Belgrano N° 1306 Ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo — Moisés Bouhid é Hijos vs. Reynaldo Abdo, Expte. N° 10.897/64. Comisión comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 vez en El Intransigente.
Importe: \$ 295.— e) 15 al 17/7/64

N° 17715. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE

El día 20 de Julio p.m. a las 17 hs., en mi escritorio, Caseros 987 — Ciudad, Remataré, SIN BASE, 1 bicicleta marca "DAMASCO" n° 2241 y 1 máquina de afeitar eléctrica marca "Philips", todo lo cual se encuentra en Alberdi N° 53 — 2° piso Oficina número 3— Ciudad donde puede revisarse.— En el acto de remate el 30%.— Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. C., en juicio: "Ejecutivo EDUARDO B. FIGUEROA CORNEJO VS. ARTURO OLARE, expte. n° 8567/63".
Comisión comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Economista.—
Importe \$ 295 e) 15 al 17—7—64

N° 17714 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL

INMUEBLE EN TARTAGAL — Base \$ 112.000

El día 2 de Setiembre p.m. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros n° 987 — Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 112.000, el inmueble designado como lote n° 11 de la manzana n° 92, ubicado en la esquina de las calles 9 de Julio y Rivadavia de la Ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín, ésta Provincia, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO inscripto al folio 338 asiento 2 del libro 15 de R. I. San Martín.— Catastro 5477 Valor fiscal \$ 63.000. — En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio "Ejecución Hipotecaria — SUC. MANUEL DE LA HOZ VS. PETRONA RUIZ DE MIRANDA. expte. n° 27.915/64".— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.—
Importe: \$ 900 e) 15—7 al 21—8—64

N° 17695 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL — MUEBLES VARIOS
SIN BASE

El 16 de Julio de 1964, a las 17 hs., en Urquiza 326, ciudad, remataré SIN BASE, 4 ca-

mas americanas de una plaza; 4 colchones pullman de una plaza; 4 almohadas de lana de una plaza; una mesa en fórmica; 6 sillas tapizadas en telgo-plast; un combinado de pie s/marca visible con cambiador automático; 2 lámparas para mesa de luz; 2 apliques; dos veladores. Revisarlos en C. Pellegrini N° 333 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C y C. 3° Nom. juicio: "Prep. Via Ejecutiva — LATNIK, Botys vs. FERRERYRA, Julio A. — Expte. N° 28.454/64". Señal: el 30% Comisión 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente.
Importe \$ 295,— e) 14 al 16/7/64

N° 17694 — POR: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL — UN JUEGO DE JARDIN
EN HIERRO FORJADO — SIN BASE

El 16 de Julio de 1964, a las 17 y 15' hs., en Urquiza 326 - ciudad, remataré SIN BASE un juego de jardín en hierro forjado, com. de 5 piezas. Revisarlo en Pedro Pardo 395, ciudad. ORD. el Sr. Juez de Paz Let. N° 3, juicio: "Prep. Via Ejec. — TUJMAN, Enrique vs. RODRIGUEZ, Yolanda — Expte. N° 12.949/64", Señal: 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente.
Importe \$ 295.— e) 14 al 16/7/64

N° 17692 —

Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU
VENTILADOR Y MAQ. PICAR CARNE
JUDICIAL

El día 16 de julio de 1964 a horas 17 en Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado N° 1, en autos Prep. Via Ejecutiva "S.G.C. y F. vs. RAMON ANTONIO REINOSO y MARCELO ZANGARI" Remataré Sin Base, un ventilador marca "BELLOMO" Modelo 416 N° 5821—W—70 y una máquina de picar carne marca "MEIFA" los que pueden ser revisados en el escritorio del suscrito. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Economista. Señal: 30% y comisión de arancel. SALDO: a su aprobación judicial. SALTA, 1° de julio 1964. — CARLOS L. GONZALEZ RIGAU, Martillero Público.
Importe \$ 295.— e) 14 al 16/7/64

N° 17691.

Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU
JUDICIAL
PICK—UP FORD 1962 — SIN BASE

El día 16 de julio de 1964 a horas 17,30 en mi escritorio de calle Santiago del Estero 655 ciudad, remataré Sin Base, una PICK-UP marca "FORD" modelo 1962 de 160 HP, motor N° FLOLBA 210696, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. D'Andrea, Lucio Rafael, en la localidad de El Cartil donde puede ser revisada. Ordena Sr. Juez en lo C. y C. de 4ta. Nominación en autos "ALFREDO ZAJAL vs. LUCIO RAFAEL D'ANDREA" Expte. N° 28.708/63, Ejecutivo. Señal: 30% y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a la aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Economista, Salta 10 de julio de 1964. — CARLOS L. GONZALEZ RIGAU, Martillero Público.
Importe \$ 405.— e) 14 al 16/7/64

N° 17455 — Por: JULIO C. AMIEVA SARAVIA
JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad calle Ituzaingó N° 448 al 454, entre calles Mendoza y San Juan BASE \$ 848.000

El día 14 de Agosto de 1964 en calle Caseros 374 de esta ciudad a horas 17,30 REMATARE CON LA BASE de \$ 848.000, correspondiente al importe de la Hipoteca en primer término a favor del Sr. Augusto Antonio Castro el inmueble ubicado en ésta Capital con título registrado a Folio 123, Asiento 12 del Libro 288 de R. I. de la Capital, Catastro 943, Sección "E" Manzana 25, Parcela 7, de CLARA DIB DE ABDO, dicho inmueble está constituido por un terreno de 20 metros de frente sobre calle Ituzaingó por 65 metros de fondo, lo que hace un total de 1.300 metros cuadrados, con las siguientes

mejoras: un salón de 10 x 30 metros, otro de 6 x 4 metros, 7 habitaciones, un baño de primera y otro de segunda, una cocina completa, un galpón de 10 x 40 metros, lo que hacen aproximadamente 900 metros cuadrados cubiertos, además tiene entrada independiente para vehículos, playa de estacionamientos rampas y fosas. GRAVAMENES: Hipoteca en primer término a favor del Sr. Augusto Antonio Castro por la suma de \$ 848.000, registrado a Folio 338, Asiento 11 del Libro 35 del R. I. de la Capital. Hipoteca en segundo término a favor de la Señora María del Carmen Juan de Chibán por la suma de \$ 330.000, registrada a Folio 124, Asiento 14, Libro 35 R. I. de la Capital. Ordena el Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación en el juicio "CHIBAN MARIA DEL CARMEN JUAN DE vs. ABDO CLARA DIE DE, "Ejecución Hipotecaria Expte. N° 27522]63. En el acto del remate el 30 0]0 al contado como seña y a cuenta de precio de venta, comisión de Ley a cargo del comprador.

EDICTOS: 15 días en el Boletín Oficial y 15 días en el Diario "El Intransigente".
IMPORTE: \$ 810.— e) 13 al 31—7—1964

**N° 17680. — Por: JOSE ALBERO CORNEJO
— JUDICIAL —**

DERECHOS Y ACCIONES SOBRE INMUEBLES EN LA CIUDAD DE GRAL. GÜEMES

El día 26 de Agosto pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros 987, Ciudad. Remataré los derechos y acciones que le corresponden a la firma demandada sobre los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) Derechos y Acciones sobre el inmueble ubicado en calle Cayetano Rodríguez N° 37 al 41 de la Ciudad de General Güemes, Dpto. mismo Nombre, esta provincia, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su título. Catastro N° 230. Valor Fiscal \$ 233.000.— m/n. BASE DE VENTA \$ 153.666,66 m/n.

b) Derechos y acciones que le corresponden a la firma demandada sobre el inmueble ubicado en calle Capitán Saravia Nros. 36 al 40 de la Ciudad de General Güemes, Dpto. mismo Nombre, esta Provincia, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su título. — Catastro N° 1073. Valor Fiscal \$ 110.000. BASE DE VENTA \$ 73.333,32. TITULO de ambas propiedades registrado a folio 339 asiento 322 del libro 16 de Títulos Generales. El comprador entregará en el acto del remate el 30 % saldo al aprobarse la subasta. — Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1, en juicio: "Pago de Dif. de Indemnizaciones. etc. JOSE HERMUNDO LEIVA vs. LEONARDUZZI Y CIA., Expte. N° 3541]62". Comisión comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente. Importe \$ 900.— e) 10]7 al 21]8]64

**N° 17679. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
INMUEBLE EN ROSARIO DE LERMA
BASE \$ 678.000.—**

El día 25 de agosto pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros N° 987. Ciudad. Remataré, con BASE DE \$ 678.000.— m/n, los inmuebles ubicados en el Pueblo de Rosario de Lerma, de esta Provincia, señalados como lotes Nros. 5 y 6 de la Manzana 7. Sección C. del plano archivado en la Deción. Gra. de Inmuebles con el N° 67 del legajo de p'anos de Rosario de Lerma, con superficie total de 5.363,15 mts. 2. y con los linderos que le acuerda sus TITULOS registrados a los folios 119 y 441 asientos 1 y 1 de los libros 13 y 8 de R. I. de Rosario de Lerma. Catastro Nros. 1170 y 1171 — Valor fiscal en conjunto \$ 678.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1 en juicio: "Cobro de Sueldos, etc. JOSE BENITO GIRON vs. SUCESION DE GERMAN

TUYA VIDAL, expte. N° 3175]60". Comisión comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.
Importe \$ 900 e) 10]7 al 21]8]64

**N° 17669 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL: Inmuebles en esta Ciudad**

El día 30 de Julio pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros N° 987 — Ciudad, REMATARE, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) Inmueble ubicado en calle Francisco de Gurruchaga, entre las de Toribio Tedín y Eustaquio Frías, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO inscripto al folio 138 asiento 3 del Libro 89 de R. I. Capital. — Catastro 11.426. — Valor fiscal \$ 45.000. — BASE DE VENTA \$ 30.000.— m/n.

b) Inmueble ubicado en calle Toribio Tedín entre Avda. Francisco de Gurruchaga y Avda. Virrey Toledo, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO inscripto al folio 11 asiento 8 del libro 84 de R. I. Capital. — Catastro 11.419 — Valor fiscal \$ 156.000.— m/n. BASE DE VENTA \$ 643.911,71 m/n.— En el acto de remate el comprador entregará el 30 0]0, del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Por el presente se cita a los siguientes acreedores, para que dentro de los nueve días comparezcan por ante el Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de tenerse por cancelado el gravamen: Casa del Neumático S.R.L.; Sr. Gregorio Olmos; Minetti y Cía. Ltda. S.A.; Sr. Julio A. Juárez y Sr. Victoriano Martínez.— Ordena: Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Salta Gas S.R.L. vs. José Ovalle, Expte. N° 46.285]64". Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 veces en El Intransigente.

Importe: \$ 810.— e) 8 al 29]7]64

**N° 17668 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL: Inmueble en esta Ciudad
BASE \$ 180.000.—**

El día 31 de Julio pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros N° 987 — Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 180.000.— m/n, el inmueble ubicado en calle Caseros N° 111 al 113 de esta Ciudad, entre las de Catamarca y Santa Fé, con medidas y linderos y superficie que le acuerda el plano archivado en Dirección General de Inmuebles con el N° 507 y su TITULO inscripto al folio 27 asiento 4 del libro 14 de R. I. Capital. Catastro N° 10864 Valor fiscal \$ 45.000.— El comprador entregará en el acto de remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Por el presente se cita a los siguientes acreedores para que dentro de los nueve días, comparezcan por ante el Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de cancelarse los gravámenes: Sres. Manuel Roberto Figueroa; Angel Mariano Moyano y Rubén Juan Martínez. Ordena: Sr. Juez de Ira. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — Olivetti Argentina S.A.C.I. vs. Tomás Antonio Arancibia, Expte. N° 30.965]64. Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 3 veces en El Intransigente.

Importe: \$ 810.— e) 8 al 29]7]64

**N° 17662 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo
JUDICIAL: Valiosos Inmuebles Céntricos Ubicados en esta Ciudad Calle: J. B. Alberdi N° 245 — BASE \$ 1.500.000.— m/n. Calle: Vicente López entre Uriburu y Anzoátegui — BASE \$ 12.000.— m/n.**

El día Jueves 30 de Julio de 1964 a hs. 17 en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad REMATARE:

1º) el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Alberdi N° 245 (entre las calles Urquiza y San Martín) y cuyos títulos se encuentran registrados al folio 186, asiento 9, del libro 2 del R. I. de la Capital y cuyo Catastro es N° 4.511, Sección D. Manzana 15, parcela 29 y cuyas medidas son: 14 mts. 45 de frente por 80 mts. 45 de fondo y con 2 martillos en su costado norte, este inmueble se REMATARA CON LA BASE DE \$ 1.500.000 m/n.— 2º) el inmueble ubicado en esta Capital con frente a la calle Vicente López entre las calles Uriburu y Anzoátegui, títulos registrados al folio 154, asiento 2 del Libro 62 del R. I. de la Capital, Catastro N° 12.812, Sección E, Manzana 20, parcela 25. Medidas 12 mts. de frente por 38 mts. de fondo, dicho inmueble se REMATARA CON LA BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 12.000.— m/n.

Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "Banco Regional del Norte Argentino vs. Finetti, Angel" — Ejecutivo — Expediente N° 34.441—64.

CITASE al Banco Provincial de Salta para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término de 9 días bajo apercibimiento de procederse a la cancelación de los gravámenes si no lo hicieren hasta el momento de otorgarse la escritura traslativa de dominio de los bienes a subastarse.— Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial, 10 días en El Economista y 5 días en El Intransigente. En el acto de la subasta el 30 0]0 del precio como seña y a cuenta del mismo. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público
Importe: \$ 810.— e) 7 al 28]7]64

**N° 17660 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —**

Un Inmueble denominado "Las Higuerritas" ubicado en el Dpto. de Cerrillos, Prov. de Salta
BASE: \$ 156.000.— m/n.

El día 27 de Agosto a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad remataré con la BASE de las 2]3 partes de su valuación fiscal o sea de \$ 156.000.— m/n, un inmueble de propiedad del Sr. Carlos Alberto Robles denominado "Las Higuerritas", CATASTRO N° 603 y que figura inscripto a folio 334, asiento 14 del Libro 9 de R. I. de Cerrillos. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C. C. 4ta. Nominación. Juicio: Escudero, Roberto vs. Robles, Carlos A. Ejecución de Sentencia. — Expte. N° 30.855]64, correspondiente al juicio caratulado: Banco Provincial de Salta vs. Robles, Carlos Alberto. Ejecución Hipotecaria.— Expte. N° 28.277]62. Juzgado de Ira. Instancia en lo C. C. 4ta. Nominación. Seña 30 0]0. Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días El Tribuno. Por el presente edicto se notifica a los acreedores hipotecarios y embargantes para que dentro de los nueve días comparezcan a hacer valer sus derechos si lo quisieren, son ellos los siguientes: Sres. Ramón Custodio Larrabana: Presidente del Banco Provincial de Salta; Vicente Trípodi; Emilio Estivi; "La Mundial", (Fernández Hnos. y Cía. S.R.L.); Altos Hornos Güemes S.A.; Banco de la Nación Argentina; Bazar "La Argentina" S.R.L., Lara y Guerrero S.R.L.; Impetu S.R.L.; Agrotec Norte.
Importe: \$ 900.— e) 7]7 al 19]8]64

**N° 17656 — Por: ANDRES ILVENTO.
Mendoza 357 (Dpto. 4) JUDICIAL**

Matrícula 1097 — Año 1931
Fracción Finca "VALLEMAR" BASE
4—205.333 con 36]100 m/n.)

El día 23 de Julio de 1964, a las 11 horas remataré en el Hall del Bco. de la Nac. Arg. Mitre y B. Belgrano con la Base de Doscientos Cinco Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con 36]100 las 2]3 partes de la valuación Fiscal la fracción de la finca "VALLEMAR" ubicada en el Dpto. de Rosario de Lerma, títulos registrados Asiento 1 folio 357 libro 7 de Ro-

sario de Lerma, catastro 1666 con una superficie de 36 hs. con 4654 m2. y 6 decímetros2 designado con el N° 9 del plano 109. Ordena el Señor Juez Federal Sección SALTA, en los autos Banco de la Nación Argentina vs. Sr. Matías Guillermo Saravia Cornejo Expte. N° 50185/62. Señala 30 0/0 a cuenta, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión sin arancel a cargo del comprador. Por informes al Banco de la Nación Argentina (SALTA) o al suscrito Martillero Público. Boletín Oficial y El Intransigente por 10 días.—NOTA. Se citan a los acreedores con grado preferente a fin de que hagan valer oportunamente sus derechos.

Andrés Iivento — Martillero Público
Importe: \$ 405.— e) 7 al 21/7/64

**N° 17646 — EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL**

Derechos y Acciones Sobre un Inmueble Ubicado en Esta Ciudad Calle Alvarado N° 1291
BASE: \$ 185 333,32 m/n

El día 31 de Julio de 1964, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros N° 1856, ciudad, remataré con la base de \$ 185.333,32 m/n. (o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal los derechos y acciones (mitad indivisa) que le corresponde a la demandada Sra. María G. de Ovejero en condominio con Marta Silvia Ovejero un inmueble ubicado en esta ciudad calle Alvarado N° 1291, según título registrado a folio 316, asiento 3 del Libro 5 de R. I. Capital, Catastro N° 4434, Sección E., Manzana 11 b, parcela 27. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 4ta. Nominación. Juicio: "Echazú y Gutiérrez S. R. L. vs. Ovejero, María G. de". Ejecutivo y Embargo Preventivo. Expte.: N° 31.010/64. Señala 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial y Foro Salteño y por 1 día en El Tribuno.
IMPORTE: \$ 810.— e) 6 al 27-7-1964

**N° 17627 — POR: JOSE ABDO
JUDICIAL**

El día 24 de Agosto de 1964, en mi escritorio Zuviña 291, de esta ciudad a horas 17, Remataré con la Base de \$ 164.666.66 m/n. o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal, sobre un inmueble ubicado en el Departamento de Orán, Pcia. de Salta, según títulos registrados a folio 129, asiento 1, del libro 26 de R. I. Orán, dominio que corresponde a favor del señor Emilio Pérez Morales, sobre una fracción de la finca "Palmar", "Palmarcito" y "Rosario", ubicado en el partido de Río Colorado Dpto. Orán; Catastro N° 3633. Ordena el señor Juez Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación; juicio "Hanne, Ricardo y Víctor vs. Pérez Morales, Emilio" Embargo Preventivo y Ejecutivo — Expte. N° 11.376/64.— Señala el 30 0/0 en el acto del remate saldo una vez sea aprobado el mismo; Arancel del matrillero a cargo del comprador. Edictos: por 30 días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno.
IMPORTE: \$ 900.— e) 6-7 al 18-8-64

N° 17621. —

Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO
— JUDICIAL —

VALIOSO INMUEBLE CENTRICO UBICADO EN CALLE CASEROS N°s. 111/113 DE ESTA CIUDAD — BASE \$ 270.338.—

El día martes 28 de Julio de 1964 a hs. 17 en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad de Salta REMATARE CON LA BASE DE \$ 270.338.— el inmueble ubicado en esta ciudad sobre la calle Caseros N° 111/113 (entre las calles Caturmarca y Santa Fe) y cuyos títulos se encuentran registrados al folio 27, asiento 4 del libro 44 del R. I. de la Capital, catastrado bajo el N° 10.864, Sección D, Manzana 1. Ordena el Sr. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y CUARTA NOMINACION EN LO CIVIL Y

COMERCIAL, en los autos: "FIGUEROA, MANUEL ROBERTO vs. ARANCIBIA, TOMAS ANTONIO", Ejecución Hipotecaria — Expte. N° 30.619—64. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 3 días en El Intransigente. CITASE a los señores MOYANO; ANGEL MARIANO; MARTINEZ, RUBEN JUAN y OLIVETTI ARGENTINA S.A.C. é I. para que hagan valer sus derechos si quisieren por el término y bajo legal apercibimiento. Comisión de Ley a cargo del comprador. — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público.—
Importe \$ 810. e) 3 al 24-7-64

N° 17592 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL: Inmueble en esta Ciudad

El 31 de Julio de 1964, a hs. 17, en Sañamiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 145.316.48 m/n., importe equivalente al monto de dos créditos hipotecarios, el inmueble de propiedad de la demandada ubicada en esta ciudad con frente a calle 25 de Mayo entre Avda. Belgrano y calle Gral. Güemes, cuyos títulos se encuentran inscriptos a folio 128, As. 7 del libro 112 de R. I. Capital. N. Catastral: Part. 3024, Sec. H. Manz. 99, Parc. 21.— En el acto 30 0/0 seña a cta. precio. Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en el B. Oficial, 10 en El Economista y 5 en El Intransigente.— Por el presente edicto se notifica a los anteriores acreedores embargantes para que dentro de los nueve días comparezcan a hacer valer sus derechos si lo quisieren, bajo apercibimiento de tenerse por cancelado el gravamen si así no lo hicieron, siendo ellos los siguientes: Sres: Antonio Mena, Ratel, Emilio Alberto, Rondoní Jaime, Wrann Luis Santiago, Marinero Rosario, Casa del Neumático S.R.L. Flores Alberto, Tienda La Argentina, y Luis D'Amico. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 1a. Nominación, en juicio: Ayala, Jacinto Octavio vs. Baigorri de Pacheco Leonela — Ejecutivo. Expte. N° 41.039.61.
Importe: \$ 810.— e) 2/7 al 23/7/64

N° 17585 — Por: José Martín Rizzo Patrón JUDICIAL — FINCA EL ARENAL BASE \$ 60.666.66

El día jueves 24 de Setiembre de 1964, a horas 11, en el Hall del Banco Provincial de Salta remataré con la BASE de \$ 60.666.66, tres fracciones de la finca El Arenal, ubicada en el Partido de Pitos, departamento de Anta Provincia de Salta, con una extensión aproximada de 1.100 hectáreas. Títulos: Folio 280 — Asiento 3 — Libro 4 del R. de F. de Anta — Catastro 632.— Mejoras: Casa habitación, alambrados perimetrales e internos, corrales, represa, baño para ganado, grandes extensiones de tierra para cultivo con derecho a riego.— Señala 20 0/0 a cuenta de precio, saldo una vez aprobado el remate por el señor Juez. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 5a. Nominación en juicio: Preparación Vía Ejecutiva "Banco Provincial de Salta vs. Carlos Javier Saravia Toledo. Expte. 5322/60. Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

José Martín Rizzo Patrón — Martillero Público
Importe: \$ 900.— e) 2/7 al 13/8/64

N° 17576 — POR: JOSE ANTONIO GARCIA EN LA CIUDAD DE ORAN

— JUDICIAL —
DERECHOS Y ACCIONES SOBRE UN VALIOSO TERRENO CON TRES HABITACIONES, GALERIA Y DEPENDENCIAS CONSTRUIDAS EN EL MISMO
BASE: \$ 18.660.— m/n.

El día 24 de Julio, de 1964, a horas 17 en mis oficinas, sito en 25 de Mayo 240 de la ciudad de Orán, donde estará mi bandera, remataré con la infima base de DIEZ Y

OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS moneda nacional, o sea las dos terceras partes de su tasación fiscal, los derechos y acciones que le corresponden a don Eusebio Benitez, como comprador del lote de terreno N° 62 ubicado en la calle San Martín hoy prolongación Alberdi de la ciudad de Orán, departamento del mismo nombre, Provincia de Salta, y que tiene 31,70 mts. de frente por 41 mts. 885 mm. de fondo, o sean 1.391,15 metros cuadrados, y linda: Norte lote 61; Sud lote 63; Este Avda. San Martín hoy prolongación Alberdi; Oeste F.C.N.G.B. Inmuebles, catastro N° 3491. Existen dentro del terreno tres habitaciones, galería y demás dependencias construidas con material cocido, y hechas por el ejecutado. Pertenece la propiedad en mayor extensión al Ingenio y Refinería San Martín de El Tabacal S.A., de quien fue adquirido por el ejecutado mediante boleto de compraventa del 29 de abril de 1959 por \$ 29.214,15 m/n. del que adeuda un saldo de 1.536,58 m/n. y en el que se han establecido las siguientes cláusulas: 1°) El vendedor de la posesión del expresado lote de terreno al comprador, quien entra a poseerlo desde la fecha y a disponer de él haciéndose cargo de los impuestos fiscales y municipales o cualquier otro que exista o se crease. 2°) Si el comprador no abonase con puntualidad las mensualidades estipuladas, pagará un interés del 1% mensual sobre las cuotas devengadas. 3°) En caso de que el comprador dejase de pagar seis mensualidades consecutivas, perderá todo el derecho a los plazos restantes, y el vendedor podrá demandarlo por el saldo deudor. 4°) El comprador no podrá transferir los derechos y obligaciones estipuladas en la presente, sin consentimiento del vendedor, dejando constancia de la transferencia en este documento. 5°) El vendedor, se compromete otorgar la correspondiente escritura pública definitiva de venta del terreno, inmediatamente que el comprador manifieste voluntad de hacerlo, debiendo el comprador constituir hipoteca en primer término a favor del vendedor, por el saldo deudor, sin intereses y al sólo efecto de garantizar dicho saldo. 6°) El comprador correrá con el pago de los gastos de la escrituración. 7°) El pago al contado del saldo deudor gozará de un descuento del 10%. 8°) Se percibirá como comisión el 2% del importe de la venta, valor que se recibe en este acto para gastos de cobranzas y otros. 9°) La venta se hace sin derecho de agua, y conforme a los planos respectivos. En el ACTO DEL REMATE el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Comisión del 10% a cargo del comprador. ORDENA Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en autos "DIRIE, LEONARDO vs. BENITEZ, EUSEBIO — EMBARGO PREVENTIVO — EJECUTIVO, Exp. N° 1.189/61". Además reconoce otro embargo hasta cubrir \$ 35.047,50 m/n., en los autos "MANUEL JUSTINIANO DIRIE vs. EUSEBIO BENITEZ — EMBARGO PREVENTIVO. Exp. N° 1.381/61". Edictos por 15 días en el Foro Salteño y Boletín Oficial y 5 días en El Intransigente.

JOSE ANTONIO GARCIA
Martillero Público Judicial
Importe \$ 810 e) 1° al 22-7-64

N° 17561 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL: Un Inmueble en esta Ciudad BASE \$ 10.000.— m/n.

El 27 de Julio de 1964, a las 17 hs., en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 10.000.— m/n., Un Inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Pasaje Benita Campos 965 de esta ciudad. Corresponde esta propiedad al señor JUAN REYES por títulos que se registran al folio 157, asiento 1 del libro 196 del R. I. de la Capital. Nomenclatura catastral: Partida N° 10083, sección C manzana 43 a, parcela 18. Límites: Norte: lote 121; Sud: lote 123; Este: Indalecio Macchi y Oeste: Pasaje Benita Campos. ORD. el Sr. Juez de Paz Letrado N° 3

en autos: Prep. Vía Ejecutiva — Cuéllar, Carlos Hugo vs. Reyces, Juan — Expte. N° 5754/61. Señal: el 30 0/0. Comisión: 5 0/0. Edictos: 15 días B. Oficial, 10 días El Economista y 5 días en El Intransigente.

Importe: \$ 810.— c) 30/6 a 21/7/64

N° 17546. — POR: RICARDO GUDIÑO
— JUDICIAL —

1 PIANO GUSTÁVBREYER — 1 COMBINADO
MARCA FRANKLIN — SIN BASE
1 INMUEBLE EN LA CIUDAD
BASE: \$ 68.000.—

EL DIA 23 DE JULIO, EN PELLEGRINI 237, Salta, Hs. 17.-REMATARE: SIN BASE: 1 PIANO a pedal marca GUSTÁVBREYER — HAMBURGO de 52 notas color negro con taburete y 1 COMBINADO de pié marca "FRANKLIN" con discoteca y cambiador automático para 12 discos, estilo francés, que se encuentra en poder de la Depositaria Judicial D. Artemis Portocala de Sánchez y en calle Alvarado N° 37 de esta ciudad de Salta. 1 Inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado plantado cercado y adherido al suelo, de propiedad de doña Artemis o Artemisa Portocala de Sánchez, por título que se registra a folio 213 asiento 1 del libro 247 de R. I. de la Capital.

Medidas limes sup. etc. los que dan sus títulos registrados en el libro mencionado precedentemente. Valor Fiscal: \$ 102.000. BASE: \$ 68.000 Señal 30%, saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio: "MENA, ANTONIO vs. SANCHEZ, ARTEMIS PORTOCALA DE — EMBARGO PREVENTIVO" — Expte. N° 34.666/64. Edictos por quince días en el Boletín Oficial y 15 días en El Intransigente. RICARDO GUDIÑO, Mart. Público. Importe \$ 810, e) 26-6 al 17-7-64

N° 17506. — POR: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —

UN INMUEBLE EDIFICADO EN CAMPO
QUIJANO PROV. DE SALTA
Ubicada en la calle PRINCIPAL
BASE: \$ 308.667.— m/n.

El día 12 de Agosto de 1964, a hs. 18, remataré en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad un inmueble edificado en la localidad de Campo Quijano, Depto. de Rosario de Lerma, Prov. de Salta, sobre la calle principal de prop. del Sr. Savo Veinovich según título registrado a folio 113, asiento 1 del libro 2 de R. I. de Rosario de Lerma, Catastro N° 754, con la BASE de las 2/3 partes de su avauación fiscal o sea de \$ 308.667.— m/n. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. ta. Nominación. Juicio: Pío Arturo Montero vs. Savo Veinovich. Ejecutivo. Expte. N° 11.211/64. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 30 días Boletín Oficial; 25 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno. Cítase por 9 días y bajo apercibimiento de ley al Banco Provincial de Salta, para que haga valer sus derechos en su calidad de acreedor por la suma total de \$ 1.278.750.— m/n. que surge del embargo preventivo del Expte. N° 30.031/63 del Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. C. 4ta. Nominación. Importe: \$ 900.— e) 23/6 al 4/8/64

N° 17504. — Por: EFRAIN RACIOPPI
JUDICIAL: Un Inmueble en Orán
BASE \$ 300.000.— m/n.

El día 7 de Agosto de 1964 remataré a horas 18 en mi escritorio de calle Caseros N° 1856, con la base del crédito hipotecario (\$ 300.000.—) un inmueble, con títulos anotados en la Dirección Gral. de Inmuebles al folio 422, Asiento 6, del Libro 23 de R. de I. de Orán, Catastro N° 2.102, propiedad del demandado don Benjamín Wenceslao Toledo. Ordena el Señor Juez Primera Instancia Tercera Nominación Civil y Comercial. Juicio: Saife Antonio vs. Toledo

Benjamín W. s[Ejecución Hipotecaria. Expte. N° 25.796/63. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Reconoce hipoteca por cesión parcial del crédito hipotecario a favor de Víctor Gerardo Tizón por \$ 90.000.— m/n. Mayores datos al suscripto. Edictos por treinta días Boletín Oficial treinta días Foro Salteño y cinco días El Tribuno. Importe: \$ 900.— e) 23/6 al 4/8/64

N° 17454. — POR: RICARDO GUDIÑO
— JUDICIAL —

UNA FINCA UBICADA EN EL
DEPARTAMENTO DE METAN

Provincia de Salta
BASE: \$ 2.000.000,00

EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1964, A HORAS 17. — EN PELLEGRINI N° 237. — SALTA REMATARE: CON BASE DE \$ 2.000.000 (Dos millones de pesos m/n.), importe de la garantía hipotecaria a favor del Banco Provincial de Salta, un inmueble rural denominado "PASO DE LAS CARRETAS", ubicado en el Dpto. de Metán, Pcia. de Salta y que le corresponde a Don Luis Angel Gazzaniga, según título registrado a folio 94— Asiento 2 del Libro 22 R. I. de Metán Pcia. de Salta, con una superficie total de 1.732 H. 4552 m2. con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo. Lmites, medidas y otros datos los que dan sus títulos arriba nombrados. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, en juicio: "AUSTERLITZ, ALBERTO E. vs. AMADO, FEDERICO Y OTROS — EJECUCION DE SENTENCIA EN JUICIO: BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. AMADO, FEDERICO Y OTROS — EJECUCION HIPOTECARIA" Exptes. N°s. 28.451/64 y 25.058/62 En el acto del remate el 30% como señal y a cuenta del precio de compra saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión de Ley a cargo del comprador. — Edictos por el término de 30 días en El Boletín Oficial, 20 en el Economista y 10 días en El Tribuno. — RICARDO GUDIÑO, Martillero público. Importe \$ 900.— e) 15-6 al 28-7-64

N° 17453. — POR: MARTIN LEGUIZAMON.
— JUDICIAL —

FINCA EN AGUARAY

BASE \$ 68.000.—

El 28 de julio pxmo. a las once y treinta horas en el hall (atos) del Banco Provincial de Salta, España N° 625 por orden de señor Juez de Primera Instancia C. y C. Quinta Nominación en juicio EMBARGO PREVENTIVO BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. ANTONIO P. ZORRUBES expediente N° 10.1.7.63 remataré con la base de sesenta y ocho mil pesos, o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal, la finca denominada "San Antonio", ubicada en Aguaray, Departamento de San Martín, de una superficie de 1.133 hectáreas. Catastro 5929. Parcela 224 plano 92. Con lmites y demás datos en título inscripto al folio 431 asiento 3 Libro 24 R. I. San Martín. En el acto de remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Cítase a los acreedores señores Mangione y Battocochk y Banco de la Nación Argentina a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley si no lo hicieran. Boletín Oficial 30 publicaciones. Importe \$ 900.— e) 15-6 al 28-7-64

N° 17435.

POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO
— JUDICIAL —

FINCA EN LA MERCED, DEPARTAMENTO DE CERRILLOS DE ESTA PROVINCIA QUE FUERA PARTE INTEGRANTE DE LA FINCA "SANTA ELENA" — BASE \$ 1.254.800 %

El día Lunes 27 de Julio de 1964 a hs. 9 de la mañana en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad del Salta, REMATARE CON LA BASE DE \$ 1.254.800 m/n. dinero de contado que deberá

ser abonado en el Acto de la subasta: el Inmueble perteneciente a Dn. OVERDAN LA MONACA y Dn. ASMAT GASTAL con todo lo edificado y adherido al suelo y compuesto de una fracción de campo ubicado en el distrito de La Merced, departamento de Cerrillos de esta Provincia que fue parte del lote N° 8 de la finca "SANTA ELENA" de conformidad al Plano archivado en el Dpto. Jurídico de la D. G. de Inmuebles con el N° 203, con una superficie de 68 Hectáreas, 78 áreas, 74 centáreas y 10 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Partida N° 227 del Dpto. de Cerrillos, lote N° 8. Títulos al folio 48, asiento N° 7 del libro 4 del Registro de Inmuebles de Cerrillos. Ordena el Sr. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA y CUARTA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL, en los autos: "LECUONA DE PRAT FERNANDO vs. LAMONACA OVERDAN y GASTAL ASMAT" — Ejecución Hipotecaria. — Expte. N° 31.164/64. Edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 3 días en El Economista. CÍTASE a los acreedores, Sres.: HANNO RICARDO Y VICTOR S.C.; LAMARKIL S.A.; WIERNA REINE; FARFAN JOSE ANTONIO; NESTOR VICTORIANO RODRIGUEZ; ANTONIO MENA y C.I.M.A.C. S.R.L. para que hagan valer sus derechos en la presente causa si así lo quisieren por el término de Ley. Comisión de Ley a cargo del comprador. — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público. Importe \$ 900.— e) 11-6 al 24-7-64

N° 17393. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL

FINCA "OSMA" ó "SAN JOSE DE OSMA"
BASE \$ 3.420.000.—

El día 22 de Julio pxmo. a las 17 hs. en mi escritorio: Pueyrredón 192, Ciudad. Remataré, con BASE DE \$ 3.420.000.— m/n. la finca denominada "Osma" ó "San José de Osma", ubicada en el departamento de La Viña de esta Provincia, con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo, sus usos costumbres, servidumbres y demás derechos, según TITULO LO registrado al folio 97 asiento 1 del libro 3 de R. I. La Viña, con superficie de 7.757 Hectáreas, 4.494 metros cuadrados y limita al Norte con el arroyo de Osma y el Camino Nacional que conduce del Pueblo de Chicoana a Coronel Moldes; Al Este con la finca Retiro de don Guillermo Villa; Al Sudoeste con las fincas Hoyada y Alto del Cardón de don Juan López y al Oeste con las cumbres más altas de las serranías divisorias de la finca Potrero de Díaz de don Félix Usandivaras. Catastro N/ 426. Valor fiscal \$ 3.420.000.— m/n. En el acto del remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1 en juicio: "Cobro de Salarios etc. JOSE LUCAS ONTIVEROS vs. BONIFACIA LA MATA DE ZUÑIGA, expte. N° 2420/58". Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño. Importe \$ 900.— e) 9-6 al 22-7-64

N° 17385. — Por: Ricardo Gudino

JUDICIAL: Inmueble ubicado en el Dpto. San Martín, Pcia. de Salta — Base : \$ 280.000.—

El día 24 de Julio de 1964. — A Horas 17.— En Pellegrini N° 237 — SALTA.

REMATARE: CON LA BASE de \$ 280.000.— (Doscientos Ochenta Mil Pesos Moneda Nacional), importe de las 2/3 partes de la valuación fiscal el inmueble de propiedad del Sr. Vicente Zuppone, que está ubicado en el Departamento de San Martín de esta Pcia. de Salta, con todo lo plantado, cercado, edificado y adherido al suelo, estando compuesto de 6 Lot s que forman parte de la Colonización de Tres Pozos. — Inscripción a folio 381— Asiento 1 del Libro 25 del R. I. Dpto. de San Martín, Pcia. de Salta Catastro N° 766— VALOR FISCAL. \$ 420.00.—. Lmites, m.

didás, superficies y otros datos, los que dan sus títulos nombrados precedentemente. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, en juicio: C.I.M.A.C. S.R.L. vs. Zuppone, Vicente — Embargo Preventivo— Expte. N° 33.920/63. Señala el 30 de julio el saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión de Ley a cargo del comprador.—Edictos por el término de 30 días en El Boletín Oficial, 20 días en El Economista y 10 días en E. Tribuno.— Por este mismo edicto se notifica a la firma "TRES POZOS" S.R.L. — que figura como un bargante en el informe de fs. 20.— Los lotes que forman parte del inmueble y que se encuentran ubicados en la Finca "TRES POZOS", están designados por los N° 76— 89— 102— 103— 115— y 116—

Ricardo Gudíño — Martillero Público
 Importe: \$ 900.— e) 8/6 al 21/7/64

N° 17369 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 30 de julio de 1964, a horas 17, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 24.000 millones, equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, lote de terreno ubicado en el pueblo de Rosario de Lerma, departamento del mismo nombre, provincia de Salta, con frente al camino provincial de R. de Lerma a Salta, esq. calle pública, individualizado como lote N° 7 de la manzana 11. sección A. en el plano archivado bajo N° 65 y con extensión y límites que constan registrados en su título folio 487 asiento 1. libro 9. de R. de I. R. de Lerma. Nomenclatura Catastral — Partida N° 1026. Señala en el acto 30 por ciento a cuenta del precio de venta. Ordena Señor Juez de la Inst. 3a. Nom. en lo C. y C. en juicio: FEDERIK, Enrique vs. TARITOTOLAY, Tiburcio — Ejecutivo — Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y El Economista.

Importe: \$ 900.— e) 5—6 al 20—7—64.

CITACIONES A JUICIO

N° 17738 — EDICTO:

El doctor Enrique Antonio Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación cita y emplaza al señor HECTOR MARTINEZ, a presentarse en juicio: Ausencia con presunción de fallecimiento de Héctor Martínez — Martínez Etel Sagado de, Expediente N° 34.190/63 que se tramita ante el Juzgado a su cargo. El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes y por espacio de seis meses.

SALTA, Marzo 31 de 1964.

Aníbal Urrbarri / Escribano Secretario
 SIN CARGO.— e) 16/7/64

N° 17719 — CITACION A JUICIO:

El Señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 5a. Nominación, cita y emplaza a los herederos de Da. Juana Condori de Rueda, para que dentro del término de veinte días comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio caratulado "CONDORI, N° Filimon — Filiación Natural" Pos—Mortem" que se tramita en dicho Juzgado, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio al Señor Defensor Oficial.— Salta, Mayo 19 de 1964.—

Dr. Luis E. Sagarnaga
 Secretario

Importe: \$ 810 e) 15—7 al 11—8—61

N° 17713.—

El Juez de Quinta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por quince días a todos los que se consideren con derecho en el juicio "MENDEZ PEDRO ALEJANDRINO" solicita adopción del menor OSCAR SIMON ESCAJADILLA" — Expte. n° 11.297/64. bajo apercibimiento de designarse defensor O-

ficial para que los represente.—

SALTA, junio 23 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga
 Secretario

Importe \$ 810.— e) 15/7 al 4/8/64

N° 17544 — EDICTO:

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita por 20 días, a don OSCAR ZE LAYA y a doña ALEJANDRA FERNANDEZ para que tomen participación en los autos: "ZELAYA, Eduardo; Exequiel y Teodora P. de Zelaya—Adopción del menor: Oscar Zelaya" expte. N° 31.317/64. bajo apercibimiento de Ley.—

Salta, junio 22 de 1964.—

ANGELINA TERESA CASTRO
 Secretaria

Sin Cargo e) 26/6 al 24/7/64

TESTAMENTARIO

N° 17389 — EDICTOS:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez del Juzgado de Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de doña ELLENA AGUIERO DE BASCARI, a fin de que hagan valer sus derechos en el juicio TESTAMENTARIO.

SALTA, Junio 30 de 1964.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
 Importe: \$ 590.— e) 2/7 al 13/8/64

CONCURSO CIVIL

N° 17659 — CONCURSO CIVIL

EDICTO.— Por el presente hago saber que el Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5a. Nominación, de la Provincia de Salta, en Expte. 9127/63 "ROBLES, Héctor Wellington s/ Concurso Civil" dictó el siguiente auto: "Salta, 10 de mayo de 1963.— ...Resuelvo: I. Declarar el concurso civil de Héctor Wellington Robles, domiciliado en la localidad de Chicoana de esta Provincia.— ...Fijase el término de 30 días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.— ... Dr. Julio Lazcano Ubios".

Salta, 3 de Julio de 1964.— AUTOS: ... hágase saber la formación del concurso y publíquese edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en diario El Intransigente.

Señálase para la Junta de Acreedores y Verificación de Créditos el próximo 2 de Setiembre del cte. año a hs. 9.30.— ...Dr. Alfredo R. AMERISSE." Se hace saber que el SINDICO posesionado es el Dr. CARLOS ALBERTO PAPI, con domicilio en 20 de Febrero 496 Dpto. A de esta ciudad.

SALTA, Julio 6 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
 Importe: \$ 900.— e) 7/7 al 19/8/64

LIQUIDACION DE SOCIEDAD

N° 17685 — EDICTO —

El Doctor RICARDO ALFREDO REIMUN-DIN, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos "GARCIA CORDOBA, Enrique — Convocatoria de Acreedores" expediente N° 28.048/64 ha dictado la siguiente resolución "Salta, junio 23 de 1964.— Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: I) DISPONER la liquidación sin quiebra de los bienes del señor ENRIQUE GARCIA CORDOBA. (Art. 41). II) DESIGNAR liquidador al Dr. ENRIQUE PICCI, en su carácter de acreedor de mayor monto (Art. 90). III) ESTABLECER como fecha definitiva de cesación de pagos el 30 de setiembre de 1963 (Art. 53). IV) ORDENAR la intervención de la contabilidad del convocata-

rio, por intermedio del Actuario, quien constatará si lleva los libros ordenados por la ley, rubricará las fojas que contengan el último asiento e inutilizará las anteriores que estuvieran en blanco o mostraren claros. V) DECLARAR la inhibición general del convocatario señor ENRIQUE GARCIA CORDOBA. VI) ORDENAR que ocupe y se ponga en posesión de la totalidad de los bienes y papeles del deudor al liquidador quien deberá proceder de tales valores en la forma de ley, con la prevención de que cumplida la posesión de los bienes del deudor por parte del liquidador, se tendrá por acordada a aquellos carta de pago. VII) ORDENAR la publicación del presente auto, mediante edictos que se publicarán, dentro de las cuarenta y ocho horas de la notificación del mismo, por espacio de cinco días, en los diarios "Boletín Oficial" y "El Intransigente", debiendo los avisos ser lo suficientemente destacados como para asegurar una eficaz publicidad. VIII) REGULAR los honorarios del síndico, contador público nacional don MANUEL GOMEZ BELLO, por su labor profesional cumplida en estos autos, en la suma de TREINTA Y TRES MIL TRES-CIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL (\$ 33.380.— m/n.), con arreglo a lo dispuesto por el art. 102 de la ley N° 11.719.— IX) COPIESE, regístrese, notifíquese y repóngase. Dr. Ricardo Alfredo Reimundín Juez". Angelina T. Castro Secretaria.— Salta, Julio de 1964.

IMPORTE: \$ 405.— e) 13 al 17—7—64

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

N° 17743 — TRANSFERENCIA:

Comuníquese que JUAN DIONISIO PARENTIS, domiciliado en Mitre 472 vende a OSCAR BOHUID y a ANTONIO FRANZONI, domiciliado en Rivadavia 782 y Adolfo Güemes 768 la farmacia CALCHAQUI, ubicada en Leguizamón esq. Alvear de esta ciudad. Pasivo a cargo del vendedor.— Oposiciones en Alberdi 53, 2do. piso, Ofic. 3, Estudio Dr. Eduardo B. Figueroa Cornejo.

Importe: \$ 405.— e) 16 al 22/7/64

AVISO COMERCIAL:

N° 17747 — Acta N° 101.— En la Ciudad de Tartagal, Departamento San Martín, Provincia de Salta, República Argentina, a los treinta días del mes de Junio del año mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos en los escritorios de la firma, los socios que al margen se expresan y siendo las veinte horas, el socio-gerente Señor Alfredo Farjat declara abierta la sesión.— Se da lectura al acta anterior la que es aprobada en todas sus partes y, considerada la renuncia presentada por Señor Alfredo Farjat como gerente de la firma Industrial Maderera Tartagal S.R.L. para acogerse al beneficio de la jubilación. Por unanimidad los socios deliberantes, aceptan la renuncia quedando desvinculado el señor Alfredo Farjat como gerente de la firma a partir del día treinta de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro.

Seguidamente los socios presentes en uso de las facultades que les acuerda la cláusula décima primera del contrato social, por cuanto representan mayoría de votos con mayoría de capital después de un cambio de ideas, resuelven por unanimidad nombrar al señor Héctor Horacio Fontana, gerente de la firma Industria Maderera Tartagal, con todas las atribuciones que le acuerda la cláusula séptima, ampliándole estas facultades, para poder vender, enajenar, ceder bienes inmuebles de pertenencias de la firma, como así, para firmar escrituras de traslación de dominio de bienes inmuebles, así mismo a constituir Hipoteca y cualquier otro gravamen sobre los

bienes raíces de la firma.

No siendo para más el acto, previa lectura y ratificación firman de conformidad los socios presentes.

Lo testado no vale; Hay cuatro firmas ilegibles: Es copia fiel del acta número ciento uno, del Libro de Actas que corre a folio ciento setenta y nueve, de lo que doy fé.

TARTAGAL, Julio 7 de 1964.

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ

Escribana Pública Nacional

Importe: \$ 700.— e) 16/7/64

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 17744 — Centro de Suboficiales Retirados Del Ejército Argentino — SALTA — De Socorros Mutuos
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA: Conforme con lo establecido en el Artículo 30 de los Estatutos, invitamos a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el Domingo 9 de Agosto de 1964, a horas 10 en su sede social O'Higgins 566, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación Acta Asamblea Anterior.
- 2º) Consideración la Memoria Anual presentada por el Presidente.
- 3º) Consideración Balance Anual presentado por la Comisión Directiva é Informe del Organo de Fiscalización.
- 4º) Elección de candidatos para renovación parcial Comisión Directiva y total Organo de Fiscalización.

NOTA: Recordamos a los señores asociados que conforme al Artículo 33 de los Estatutos, la Asamblea se realizará con el número de asociados presentes, después de media hora de espera, en la fijada en esta convocatoria, por lo que solicitamos puntual asistencia.

Francisco Matus — Presidente
Lucio Esquivel — Secretario

Importe: \$ 405.— e) 16 al 20/7/64

Nº 17689

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CENTRO BOLIVIANO DE SS. MM.

Cítase a los socios del Centro Boliviano a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de Julio del presente año a horas 10.00, para tratar la siguiente Orden Del Dia:

- 1º.— Lectura y aprobación Acta Anterior
- 2º.— Memoria de la Presidencia
- 3º.— Balance é Inventario General

4º.— Elección parcial de la II. C. Directiva
No habiendo quorum se efectuará la a amblea una hora más tarde con la cantidad de socios asistentes.

JOSE D. ESCOBAR
Presidente

EDUARDO LANZA
Pro-Secretario

Importe \$ 405.00 e) 14 al 20--7--64

Nº 17686 — CORPORACION AGROPECUARIA DE CARNES Y ELABORADORES DE PRODUCTOS ANIMALES S. A. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 1964, a horas 15, a realizarse en el local de la calle Buenos Aires 979, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexos, e informe de Síndico, correspondientes al tercer ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1964; remuneración al síndico y consideración de las remuneraciones fijadas durante el tercer ejercicio a directores ejecutivos.
- 2º) Distribución de utilidades.
- 3º) Elección de cuatro directores titulares, uno de ellos por fallecimiento, para completar período hasta el 31 de marzo de 1965, cuatro directores suplentes; síndico titular y suplente.
- 4º) Modificación del Estatuto Social, art. 1º (especialmente cambio de denominación social), art. 19º y art. 24º.
- 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

JOSE GINE
Presidente

IMPORTE: \$ 405.— e) 13 al 17--7--64

Nº 17682.

CURTIEMBRE GENERAL GÜEMES S. A. CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio y de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Julio de 1964, a las 10 hs., en el local de Nuestra Fábrica, calle 9 de Julio 800, de Rosario de Lerma, en la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y Consideración de la Memoria, inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias é informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de abril
- 2º) Reservas, Remuneración del Síndico titular y distribución de utilidades.
- 3º) Nombramiento de Directores y Suplentes.
- 4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
- 5º) Elección de Accionistas para firmar el acta respectiva.

EL DIRECTORIO

Importe \$ 405.— e) 13 al 17/7/64

Nº 17661 — Cooperativa Agrícola Ganadera de Anta Ltda. — Asamblea Gral. Ordinaria Convocatoria

De conformidad a lo establecido en capítulo XIIº, Art. 36º de los estatutos sociales, cítase a los señores Asociados, a la asamblea general ordinaria, para el día 19 de Julio de 1964 a horas 15, en la sede social de esta Cooperativa, El Tunal F.C.N.G.B. (Salta), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Excedentes é informe del Síndico.
- 2º) Transferencia de las utilidades del ejercicio cerrado, para conjugar parte del

déficit resultante de ejercicios anteriores.

- 3º) Modificación del capital cooperativa originada por bajas de asociados.
- 4º) Posibilidad de trasladar el molino a Metán, o en su defecto considerar su venta.
- 5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración, por cesar en sus mandatos los señores Miguel Sureda, Miguel Sastre (h), Humberto F. Sacca, Netor Abel Saravia y Antonio Soto.
- 6) Elección de un Síndico titular y un Suplente, por cesar en sus cargos el Dr. Demetrio Jorge Herrera y señor Patricio Murúa.
- 7º) Designación de tres socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta correspondiente.

NOTA: (Art. 33º) Esta asamblea se celebrará en el lugar, día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios, en su defecto, transcurrida una hora después de la fijada sin conseguir quorum se celebrará asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

EL TUNAL, Junio de 1964

El Consejo de Administración

Rufino Fernández — Presidente
Miguel Sastre (h) — Secretario

Importe: \$ 405.— e) 7 al 21/7/64

Nº 17613 — "LA LOMA" Inmobiliaria Comercial y Financiera S.A. — Belgrano 223 — Salta
— Convocatoria —

Se convoca a los señores accionistas de "La Loma" Inmobiliaria Comercial y Financiera S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Julio de 1964 a las 16 horas, en la casa Avenida Belgrano 223, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Aumento del Capital Autorizado.
- 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la Sociedad las acciones o certificados provisorios correspondientes hasta tres días antes del señalado a la fecha de la misma.
El Directorio.

"LA LOMA" Inm. Com. y Fin. S.A.
Presidente

Importe: \$ 810.— e) 3/7/64 al 24/7/64

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION